

Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

María Angelina Sánchez

sanchezangelina@hotmail.com

La organización comunitaria como mecanismo para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbitos Comunitarios

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Sánchez, María Angelina. (2015). La organización comunitaria como mecanismo para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Sanchez_M_Organizacion_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



**ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE INTEGRAL DE PROBLEMÁTICAS
SOCIALES EN EL AMBITO COMUNITARIO**

**5° COHORTE
TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**“LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA COMO MECANISMO PARA
LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA”**

Especializando: Lic. SANCHEZ, MARIA ANGELINA.

Fecha de Entrega: 15 de Mayo de 2015.

Tutora: Mg. Laura Lorena Leguizamón.

B° “Virgen de los Cerros II” – La Rioja, Capital.

Índice

Agradecimientos	3
CAPITULO I.....	4
1. Presentación	5
CAPITULO II	7
Políticas Sociales: Nuevo Paradigma.	7
2.1. Breve recorrido histórico: Del Neoliberalismo deshumanizante hacia el paradigma integral del Proyecto Nacional y Popular.....	8
2.2. Principales lineamientos de las políticas sociales nacionales.	11
CAPITULO III	16
Las Políticas Sociales en el Espacio Local.	16
3.1. El Territorio como escenario de las Políticas Sociales actuales.....	17
3.2. Ubicación espacial del territorio. Breve caracterización del mismo.	18
3.3. Territorio y Territorialidades: Actores involucrados en la Mesa de Gestión.....	20
3.4. Perspectivas de los actores sobre las Políticas sociales.	22
3.5. Los Actores y la Situación Problema: Necesidades Sentidas y demandas expresadas	26
3.6. Campo Problemático: La mirada desde el Abordaje Integral.....	27
CAPITULO IV.....	32
Plan de Trabajo.....	32
4.1. Consideraciones Generales y Ejes de la Propuesta.	33
4.2. Descripción de la Experiencia en la práctica territorial.....	35
CAPITULO V	40
5.1. Plan de Cierre y Transferencia.....	41
5.2. Algunos Resultados alcanzados	43
5.3. Propuestas.....	46
CAPITULO VI.....	51
6.1. Conclusiones y Recomendaciones.....	52
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	59

Agradecimientos

A Dios y la Virgen por sus infinitas bendiciones.

A mis seres queridos por el apoyo incondicional y permanente.

A Néstor y Cristina por proponernos un sueño, por animarnos a vivirlo, por permitirnos recuperar la esperanza, las convicciones, la confianza, el amor...y por ayudarnos a comprender siempre, que la Patria es el Otro.

A la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner, por brindarnos la oportunidad de participar de esta instancia de formación.

A la Unidad de Articulación UNLa – MDS y al excelente equipo de la Especialización por el acompañamiento y asesoramiento constante.

A Gladys Maraga (coordinadora del CDR La Rioja) y a lxs agentes que forman parte del mismo.

A mi querida tutora, Mg. Laura Lorena Leguizamón.

A mis queridxs compañerxs de la 5º Cohorte con los cuales cursamos esta Especialización.

Y especialmente, a la comunidad del Barrio “Virgen de los Cerros II” y a todxs lxs tecnicxs e instituciones que forman parte de la Mesa de Gestión.

CAPITULO I

1. Presentación

A continuación, se efectúa la presentación del Trabajo Final Integrador correspondiente a la Especialización en “Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario”. Dicho Trabajo, consiste en la elaboración de un escrito de cierre y síntesis final del proceso de formación llevado a cabo; es considerado una herramienta fundamental, ya que permitirá exponer las conclusiones generales a las que se hayan arribado y promover instancias de evaluación y aprendizaje colectivo a través de un análisis dinámico del camino transitado. El presente TFI se estructuró en seis capítulos y se elaboró en función de los siguientes objetivos planteados:

- Realizar una sistematización consciente, reflexiva y crítica de la experiencia llevada a cabo en el transcurso de la Especialización, que posibilite la articulación de los aspectos más relevantes, tanto de la instancia académica de la carrera, como de la práctica de campo desarrollada.

- Efectuar una reconstrucción analítica, interpretativa y explicativa del proceso teórico-práctico llevado a cabo, desde una mirada integral.

- Recuperar conocimientos que permitan reconstruir e interpelar a la realidad territorial local, produciendo nuevos parámetros para interpretar la complejidad de los problemas sociales que se identificaron en el espacio comunitario asignado.

- Rescatar y exponer la perspectiva de los actores territoriales, entendidos como sujetos críticos de su propia práctica y experiencia.

- Aportar herramientas para el fortalecimiento de la identidad territorial local, que permitan revalorizar la acción colectiva desarrollada y dar impulso a nuevos proyectos o desafíos en la organización comunitaria.

En cuanto a los ejes ordenadores sobre los cuales se efectuó el TFI, es posible mencionar que los mismos se estructuraron en función de seis capítulos diferentes; en este sentido, al finalizar la instancia introductoria se describirá el contexto político en el cual se enmarca la experiencia académico – territorial llevada a cabo. Seguidamente, en el tercer y cuarto capítulo, se presentarán los aspectos concernientes al territorio y las características del mismo, se consignarán las particularidades de los principales actores

involucrados en el proceso de organización comunitaria, se mencionarán los problemas identificados por ellos y se presentará el Plan de Trabajo efectuado, lo cual incluye una reseña y descripción de las principales acciones realizadas en el marco de la Especialización mencionada. Posteriormente, se enunciarán las nociones concernientes al Plan de Cierre/Transferencia desarrollado y para finalizar, se expondrán las conclusiones generales a las que se han arribado.

A nivel personal, se considera que las nociones abordadas, las reflexiones realizadas y los análisis o cuestionamientos suscitados en el camino transitado durante las diferentes instancias de la Especialización, representaron un elemento fundamental que nos brindó la posibilidad de sumar recursos y herramientas a nuestra formación. En tal sentido, la realización de los diferentes ejercicios teórico - prácticos, favoreció en la apropiación de conceptualizaciones y del mismo modo, contribuyó en la ampliación de los esquemas teóricos conocidos, lo cual implicó una influencia en la modificación del Marco de Referencia previo.

De este modo, sobre la base de esas características y complejidades, es que se estructuró, se problematizó y se reformuló constantemente la práctica, lo cual implicó el desarrollo de un conjunto de actividades metódicas y planificadas que apuntaron a la generación de acciones transformadoras incluyendo un reconocimiento de nuestra condición como agentes externos al territorio y abarcando la presencia intencionada en dicho espacio, con una ideología predominante y una direccionalidad explícita signada por un contexto sociopolítico enmarcado en el nuevo paradigma de las políticas sociales.

Estas nociones, nos invitan entonces a pensar el desarrollo de nuestras intervenciones en el marco de las condiciones o características que impone el territorio, ese escenario social complejo, dinámico y mutable donde concurren una multiplicidad de actores con lógicas o percepciones diferentes que demandan y exigen de numerosos esfuerzos para desarrollar acciones transformadoras que sean articuladas, intersectoriales e interdisciplinarias. Sólo así podrá adquirir verdadero sentido el Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

CAPITULO II

Políticas Sociales: Nuevo Paradigma.

2.1. Breve recorrido histórico: Del Neoliberalismo deshumanizante hacia el paradigma integral del Proyecto Nacional y Popular.

El Ex – presidente Néstor Kirchner, expresaba “...no es necesario hacer un detallado repaso de nuestros males para saber que nuestro pasado está pleno de fracasos, dolores, enfrentamientos y energías malgastadas en luchas estériles.”¹ Sin embargo, antes de profundizar en el enfoque actual de las Políticas Sociales, resulta necesario indagar en el proceso de transición de un modelo de Estado y Política hacia otro, puesto que “para no repetir nuestro pasado, para poder tener un futuro, para evitar la erosión de la memoria y para conocer de dónde venimos, hacia dónde vamos y adónde no queremos volver”², es importante reflexionar y analizar críticamente el período que contempla:

- “1976 - 2001: Ruptura del Estado de Bienestar y apertura del Estado Neoliberal.
- 2002 - Crisis del Estado neoliberal.
- 2003 - Surgimiento y construcción de un Estado articulador e integrador.”³

Estas etapas implican la crisis/caída del Estado Neoliberal y la transición hacia un nuevo modelo: el Estado Nacional, Popular y Democrático, que implicó una renovada concepción del rol del Estado en la sociedad e impuso cambios trascendentales y transformaciones relevantes en la realidad social, política, institucional, económica y cultural de nuestro país, colocando a las políticas sociales (muchas veces invisibilizadas y cuestionadas), como la columna vertebral de este nuevo proyecto político, a diferencia de los principios que propugnaba el neoliberalismo.

“En términos sociales, las décadas neoliberales comúnmente denominadas *décadas del dolor*, han sido décadas perdidas en las que millones de argentinos fueron empujados al hambre, la desocupación y la

¹ KIRCHNER, Alicia (2014). “Los Derechos Sociales son Derechos Humanos”. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

² Ídem.

³ DE TOMASSO, Antonio (2015). “Estado y Estado de Bienestar.” Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

pobreza. El origen de dicho modelo de Estado se remonta a la época de la dictadura militar iniciada en nuestro país en el año 1976, que operó como régimen opresor de los derechos humanos y abrió camino al neoliberalismo implementando un programa integral y sistemático de represión y terrorismo de Estado; de este modo, las democracias que sobrevinieron a dicho régimen dictatorial tuvieron que enfrentar las nefastas consecuencias de dicho proceso, y en este marco, las políticas sociales que se implementaron en los 90 no fueron integrales, sino mitigadoras.”⁴

De este modo, las medidas adoptadas por el Estado Neoliberal se anclaban en ejes centrales como el protagonismo del mercado, la reestructuración del aparato burocrático, la disminución de la inversión pública (que era visualizada como un gasto) y el déficit fiscal no resuelto. En tal sentido, retomando la caracterización brindada por el autor De Tomasso respecto a las políticas sociales propugnadas por el Neoliberalismo, es posible reconocer que las mismas se fundaban en los siguientes principios o aspectos:

- Desarticulación de los lazos solidarios.
- Desciudadanización.
- Exclusión y pérdida de derechos ya conquistados
- Fragmentación de lo social y de las políticas sociales.
- Focalización y dispersión (se abordaba solo la pobreza y marginación)
- Abordaje como beneficiarios y no como sujetos de derechos.⁵

Es decir, que el neoliberalismo como modelo de Estado, supuso una creciente desintegración y atomización de la sociedad que se correspondía con la fragmentación y dispersión de las políticas sociales - las cuales eran focalizadas porque estaban dirigidas a paliar sufrimientos individualizados – y operaron como “prácticas de laboratorio ajenas a la concepción humanista, cambiando al hombre por ecuaciones económicas.”⁶ Al respecto, la Ministra de Desarrollo Social de la Nación - Dra. Alicia Kirchner -, enunciaba en un documento del MDS que “el asistencialismo y las conductas de politiquería eran prácticas arraigadas, donde la lamentable lógica del clientelismo estaba

⁴ KIRCHNER, Alicia y otros (2010). “Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. Tomo II. Glosario. Definiciones y Contexto.” Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

⁵ DE TOMASSO, Antonio (2015). “Neoliberalismo”. Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

⁶ Idem.

incluso asumida por los más necesitados, cautivos de un círculo que poco tenía de virtuoso”⁷ y expresaba además que, “la focalización es un mecanismo de marginación, por lo tanto excluidor, que trabaja sólo con la pobreza estructural y lo hace con carácter compensatorio. Así, los programas focalizados y denominados *enlatados*, impactaron negativamente provocando un estigma social atentatorio de los derechos humanos”⁸.

Una expresión evidente del contenido de las políticas neoliberales, era entonces el denominado *ajuste* (una medida fundada en mitos que fueron creados por el mismo modelo y avalados por el ideario social) respecto a la noción de que las políticas sociales eran hechos menores subordinados a los equilibrios monetarios, a las privatizaciones y al desarrollo productivo y que por lo tanto, era posible prescindir del Estado y de la sociedad civil organizada⁹, ya que – según los principios establecidos por el Consenso de Washington - el Estado debía *dejar de gastar* para ahorrar y poder pagar sus deudas; así, desde que se iniciaron dichas políticas ancladas en estos ejes, América Latina tuvo como consecuencia el crecimiento persistente de la pobreza, la marginación y la exclusión; es decir, que las medidas establecidas no sólo no solucionaron los problemas sino que se agudizaron las condiciones de vulnerabilidad social, generadas por la desigual distribución del ingreso y de las riquezas. En tal sentido, Alicia Kirchner establece que “lamentablemente, bajo el título de *políticas sociales* se han escondido también aquellos que, amparados por ciertos poderes que operan a espaldas del pueblo, destruyeron el tejido social, cercenaron derechos y quitaron ciudadanía”¹⁰. En palabras de Velázquez y Molina¹¹, las implantaciones neoliberales produjeron grandes consecuencias no sólo en la vida material de la población, sino también en su constitución subjetiva y simbólica, sustituyendo lo colectivo y la noción de un *nosotros*, por un individuo desnudo y desprovisto de la concepción de

⁷ KIRCHER, Alicia (2014) Ob. Cit.

⁸ KIRCHNER, Alicia (2007). “La Bisagra. Políticas Sociales en Acción.” Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de La Nación.

⁹ DE TOMASSO, Antonio (2015). “Mitos sobre las Políticas Sociales”. Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación.

¹⁰ KIRCHER, Alicia (2014). Ob. Cit.

¹¹ VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Módulo de Organización Comunitaria y Promoción Social. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación.

participación en los espacios públicos, y agregan que “...el triunfo del neoliberalismo supuso una radical reformulación de las relaciones sociales... generando una fuerte atomización social y desarticulando las formas organizativas populares hasta ese entonces preponderantes; asimismo, estos procesos supusieron destrucciones y profundas crisis en las modalidades del lazo social, transformando las subjetividades históricas así como los imaginarios políticos, repercutiendo consecuentemente en las bases materiales organizativas.”¹²

El ajuste estructural impulsado por el neoliberalismo, produjo entonces una asfixia social que culminó en Diciembre de 2001 con un estallido a nivel nacional que puso en jaque el futuro de la gobernabilidad en nuestro país y que fue el corolario de casi 30 años de neoliberalismo salvaje.

Ante este panorama totalmente desalentador, fatalista e injusto, era necesario reconstruir el tejido social fragmentado que las décadas de *ajuste* habían dejado como saldo; por lo tanto, era hora de comenzar la recuperación política, social y económica del país y de poner en práctica otro modelo de gobierno, lo cual representaba la necesaria e ineludible transición hacia un Estado Social, Presente, Promotor y cuando fuera necesario, Protector.

Es así, que a partir del año 2003 con el Proyecto Nacional, Popular y Democrático iniciado con la asunción del ex - Presidente Néstor Kirchner y profundizado por la Presidenta Cristina Fernández, se planteó un modelo de Estado que tuvo como principales objetivos, atenuar los efectos negativos de las profundas crisis que dejaron como saldo las ideologías propias del régimen neoliberal, intentando impulsar y promover políticas públicas de crecimiento económico con inclusión e impacto social.

2.2. Principales lineamientos de las políticas sociales nacionales.

En Mayo del 2003, con el advenimiento de un nuevo modelo de Estado, se produjo un cambio en el paradigma y en el modo de pensar a las políticas sociales; esta nueva concepción se ancló en ejes y principios que pugnaron por

¹² VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.



promover la restitución, protección y ampliación de los derechos vulnerados, implementando medidas que apunten a generar y potenciar la participación activa de la ciudadanía para transformar la realidad social y contribuir en el fortalecimiento de la organización social desmembrada durante años por el régimen Neoliberal.

Es así, que luego de casi tres décadas de aplicación de medidas neoliberales, el país inició un camino en el que el Estado retomó su indelegable obligación como garante de acceso y ejercicio de derechos, asumiendo a la política y la participación como herramientas de transformación social y promoviendo un nuevo paradigma de políticas sociales - que tuvo como principales desafíos - revertir aquellas concepciones impregnadas de componentes asistencialistas, paternalistas e individualistas. Actualmente, el Estado Nacional y Popular, impulsa a través de sus políticas los siguientes ejes:

- **Inclusión:** posibilidad de desarrollar políticas sociales que permitan la incorporación social de grandes grupos sociales hasta el momento excluidos.
- **Participación - Promoción:** generar políticas sociales democráticas, participativas, pensadas en términos de “sujetos de derecho”, más que en “población beneficiaria”. Las políticas sociales así concebidas intentan promover la implicancia y el protagonismo activo de los actores para dar respuestas a las problemáticas de la comunidad, recuperando las capacidades instaladas a partir de su propia experiencia y vinculando lo estrictamente social a una política que no se escinde de lo económico.
- **Equidad territorial:** las políticas sociales actuales tienen como vector la dinámica territorial propia de cada zona, provincia, municipio o región, actuando en forma coordinada desde el terreno geográfico. Gestionar las políticas sociales desde la realidad territorial encuentra su complementación en una planificación que rescata, fortalece y apoya

acciones pre-existentes, asegurando de esta manera no superponer modelos de gestión que resultan ajenos a la realidad local, y evitando interferir en las formas participativas con las que se encuentran familiarizados los actores locales y la sociedad civil.

- **Articulación:** este principio refiere a la condición de interdisciplinariedad, interjurisdiccionalidad e intersectorialidad con que son concebidas las políticas sociales desde el nuevo paradigma. En tal sentido, en el marco de la Red Federal de Políticas Sociales (Nación, Provincia, Municipios, Organizaciones Sociales), se busca que los programas, actividades y acciones sean parte de un proyecto colectivo con responsabilidades compartidas.
- **Integralidad:** puesta en la mirada, en el diseño y en la gestión. El concepto de abordaje integral enmarca la inescindibilidad entre asistencia, promoción y desarrollo desde la perspectiva ciudadana.

Además de ello, a partir del año 2003 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, estructura su accionar en todo el territorio argentino en base a tres ejes centrales: Organización, Familia Argentina y Argentina Trabaja; en tal sentido, desde el nuevo paradigma de las políticas sociales se promueve la organización y la participación como ejes transversales a todas las líneas de acción. Por otro lado, la familia como institución o grupo social, adquiere mayor relevancia en tanto se constituye en elemento fundante de las políticas sociales inclusivas e integrales, lo cual no sólo se evidencia a nivel discursivo sino también, en el orden de las líneas de acción concretas de cada política social, ya que los principios que las fundan también se materializan y se sostienen mediante la expresión concreta de legislaciones o normativas impulsadas por el Gobierno actual, destinadas a legitimar los Derechos reconocidos por las políticas implementadas. Por otra parte, el Trabajo es considerado el mejor articulador social ya que fortalece las capacidades personales, familiares o

comunitarias y dignifica la vida de los sujetos¹³; es así, que desde el Estado Nacional se promueve la Economía Social y Solidaria para la generación del empleo genuino y registrado. De esta manera, la familia junto a la escuela y al trabajo, se constituyen en ámbitos fundamentales para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Otro de los principios fundamentales que enfatiza el nuevo paradigma de las políticas sociales, está ligado a la noción de Ética para alcanzar un nivel de Desarrollo Social y Humano deseable. En tal sentido, Alicia Kirchner considera que “la cuestión de la recuperación y reconstrucción de la ciudadanía resulta central el marco de la crisis política, social, económica y cultural que afectó con especial énfasis a los países de nuestra región durante los regímenes neoliberales. En consecuencia, la recuperación y extensión de los derechos - civiles, políticos, sociales, económicos y culturales - a partir del surgimiento del paradigma actual de las políticas sociales, son el resultado de la organización y participación de grandes sectores de la sociedad, que demandaron al nuevo modelo de Estado el mejoramiento de las situaciones de desigualdad presentes en nuestro país durante la década del 90; por ende, “es preciso reconocer el papel fundamental que posee el Estado Nacional y Popular, en la construcción de espacios públicos donde tenga lugar la participación de los ciudadanos y la construcción/expresión de sus derechos y deberes, como así también, la creación de las bases para garantizar condiciones de acceso, recursos y poder para el ejercicio de la ciudadanía.”¹⁴

El cambio que contiene este nuevo paradigma, implicó y aún implica un proceso con presencia de conflictos y tensiones; de este modo, es necesario reconocer la compleja transformación que conlleva abandonar los principios del neoliberalismo (que aún hoy se encuentran lamentablemente arraigados en el imaginario social), para continuar con el camino hacia la construcción de un proyecto Nacional y Popular sostenido y perdurable en el tiempo; para ello, se tendrán que sortear los obstáculos propios de un radical cambio de paradigma y sobrevivirán (quizás mucho más de lo esperado y deseable) sectores,

¹³ <http://www.desarrollosocial.gov.ar/familiaargentina/Default.aspx> - Noviembre 2014.

¹⁴ DE TOMASSO, Antonio (2015). “Ciudadanía.” Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

TRABAJO FINAL INTEGRADOR
ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE INTEGRAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

principios, conceptos, ideas, mecanismos y hasta algunas estructuras del viejo modelo, en abierta contradicción con la concepción de las políticas sociales actuales .

CAPITULO III

Las Políticas Sociales en el Espacio Local.

3.1. El Territorio como escenario de las Políticas Sociales actuales.

El modelo de Estado Nacional y Popular iniciado en Mayo de 2003, puso énfasis en la necesidad de garantizar su presencia en los territorios mediante la articulación de las Políticas Sociales al espacio local y la constitución de espacios de participación colectiva y de organización social que operen como contrapartida a los procesos de fragmentación, individualización y crisis de las identidades colectivas, que dejaron como saldo las ideologías neoliberales y las políticas propias de dicho régimen.

En este proceso de reestructuración social, comenzaron a modificarse las demandas, los actores, las instituciones y la vida material y simbólica de la población, conformando un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad. En el contexto de dichas transformaciones, se configuraron problemáticas sociales complejas que demandaron la necesidad de profesionales que posean una perspectiva de trabajo integral, fundada en los ejes impulsados por el nuevo modelo de Estado (inclusión, articulación, derechos, equidad, intersectorialidad, entre otros) para poder desarrollar intervenciones territoriales satisfactorias en el marco de esos principios y desplegar las acciones correspondientes para analizar e intervenir en la realidad desde una concepción multidimensional.

Estas condiciones interpelaron a las instituciones educativas y dieron cuenta de la importancia de poner en funcionamiento una Carrera Universitaria que se encuentre destinada a la formación y fortalecimiento de las potencialidades de aquellos profesionales comprometidos con el cambio social, favoreciendo de este modo, la configuración y el surgimiento de un espacio de capacitación pertinente a tales requerimientos, denominado *Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario*.

“Dicha propuesta, nace con la clara intencionalidad de profundizar la formación de los profesionales de las Ciencias Sociales que participan de la implementación de las actuales políticas sociales, vertebradas desde los Centros de Referencia del MDS y articuladas con las Mesas de Gestión de los Centros Integradores Comunitarios (CICs), Plan Ahí u otros dispositivos de

organización territorial con lógicas locales y multiactorales”¹⁵, que adquieren gran relevancia en tanto se constituyen en dispositivos que operan para facilitar o promover la accesibilidad de los sujetos a esas políticas y se constituyen en la expresión concreta de la participación comunitaria, activa, solidaria y organizada.

3.2. Ubicación espacial del territorio. Breve caracterización del mismo.

En el marco del proceso de intervención que demanda la Especialización mencionada como requisito inherente a la cursada de la misma, es posible expresar una breve descripción del espacio territorial designado, en base a características identificadas en la práctica llevada a cabo.

En tal sentido, a modo de circunscripción témporo-espacial, es posible mencionar que la práctica se desarrolló (de forma casi ininterrumpida entre el mes de Octubre del año 2013 y el mes de Marzo del año 2014) en un barrio correspondiente a la Zona Norte de la ciudad Capital de La Rioja, denominado “Virgen de los Cerros II”; en cuanto al proceso de ocupación del mismo, podemos decir (según el testimonio de los vecinos) que comenzó a gestarse de manera no planificada a mediados de la década del ´90, de forma lenta pero progresiva a partir de la apropiación de los terrenos y el asentamiento de familias vulnerables que llegaron a la ciudad Capital de La Rioja, oriundas de los pueblos del interior de ésta o de otras provincias (como Santiago del Estero, Chaco, Buenos Aires y Tucumán en su gran mayoría) en busca de oportunidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida (posibilidad de acceso a una vivienda digna, al trabajo, a educación, etc.). En la actualidad, residen en el mismo 150 familias aproximadamente y la población total estimada alcanza un número de 600 a 700 habitantes (de los cuales, 150 son niños, niñas y adolescentes en edad escolar – 05 a 16 años).¹⁶

El espacio geográfico donde se produjo la ocupación, se encuentra alejado del radio urbano a más de 30 minutos; el acceso a los servicios básicos

¹⁵ Cuadernillo Introdutorio de la Carrera de Especialización “Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.” Universidad Nacional de Lanús – Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

¹⁶ Datos aproximados, obtenidos en relevamiento efectuado que oportunamente fuera solicitado por el CDR La Rioja para el otorgamiento de guardapolvos escolares entregados por SENAF.

de agua potable, de tendido eléctrico o alumbrado y de transporte público es deficiente o precario, este último casi nulo (ya que sólo se cuenta con una línea de transporte urbano que llega hasta la entrada de ese barrio, donde finaliza su recorrido, dificultando el acceso de vecinos que se encuentran a más de 2 kms. De distancia de la última parada que realiza el micro); las calles siempre fueron de tierra, se encuentran deterioradas, no hay cloacas ni tampoco desagües, se distingue la existencia de micro – basurales y un escaso acondicionamiento y utilización de los espacios verdes existentes.

Con respecto a las viviendas, la mayoría fueron construidas por cada familia en terrenos ocupados que luego fueron cedidos por el Estado, por lo cual, la mayoría de los vecinos aún no cuenta con la documentación respaldatoria que determine la propiedad de esos inmuebles. A nivel general, las viviendas poseen paredes/techos de ladrillos o block y pisos de cemento, no obstante, se distingue también un gran número de casas/rancho construidas con materiales como chapa, otras de nylon y madera con pisos de tierra, sin cubierta superior ni revestimiento interno. Por lo general, son espacios pequeños, con mobiliario precario, equipamiento básico e instalaciones eléctricas y/o sanitarias deficientes, que en la mayoría de los casos no alcanzan a garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad.

Los grupos familiares son numerosos, con más de 4 hijos y varios nietos por vivienda; en cuanto a las actividades económicas y/o productivas, predomina el trabajo autogestionario unipersonal e independiente, especialmente se destaca la presencia de emprendimientos concernientes a rubros como construcción, gastronomía, textiles, peluquería y jardinería. No se ha identificado todavía, el desarrollo de experiencias de trabajo colectivo o asociativo en el marco de la Economía Social. Por otro lado, existe un gran número de familias que son titulares de derecho de programas sociales tanto nacionales, como provinciales y municipales, entre los cuales se destacan: Asignación Universal por Hijo, Pensión por Invalidez, Argentina Trabaja, Ellas Hacen, PROG.R.ES.AR, Tarjeta Social, Talleres Familiares, Ayudas Urgentes, entre otros.

Con respecto a la Infraestructura existente en el territorio donde se lleva a cabo la práctica, el pasado año comenzó la construcción de una Escuela primaria y un Jardín de Infantes, lo cual representa un gran augurio para los vecinos del barrio, puesto que las instituciones educativas más cercanas se encuentran a más de 4 kms. de distancia. En cuanto a organizaciones de la Sociedad Civil, se distingue la existencia de una fundación que brinda diferentes alternativas para que los vecinos puedan realizar actividades recreativas, religiosas y/o educativas (tales como: talleres de costura, de folclore, de reciclado, de peluquería, apoyo escolar, catequesis familiar, entre otros) y una capilla que se encuentra en la etapa inicial de su construcción.

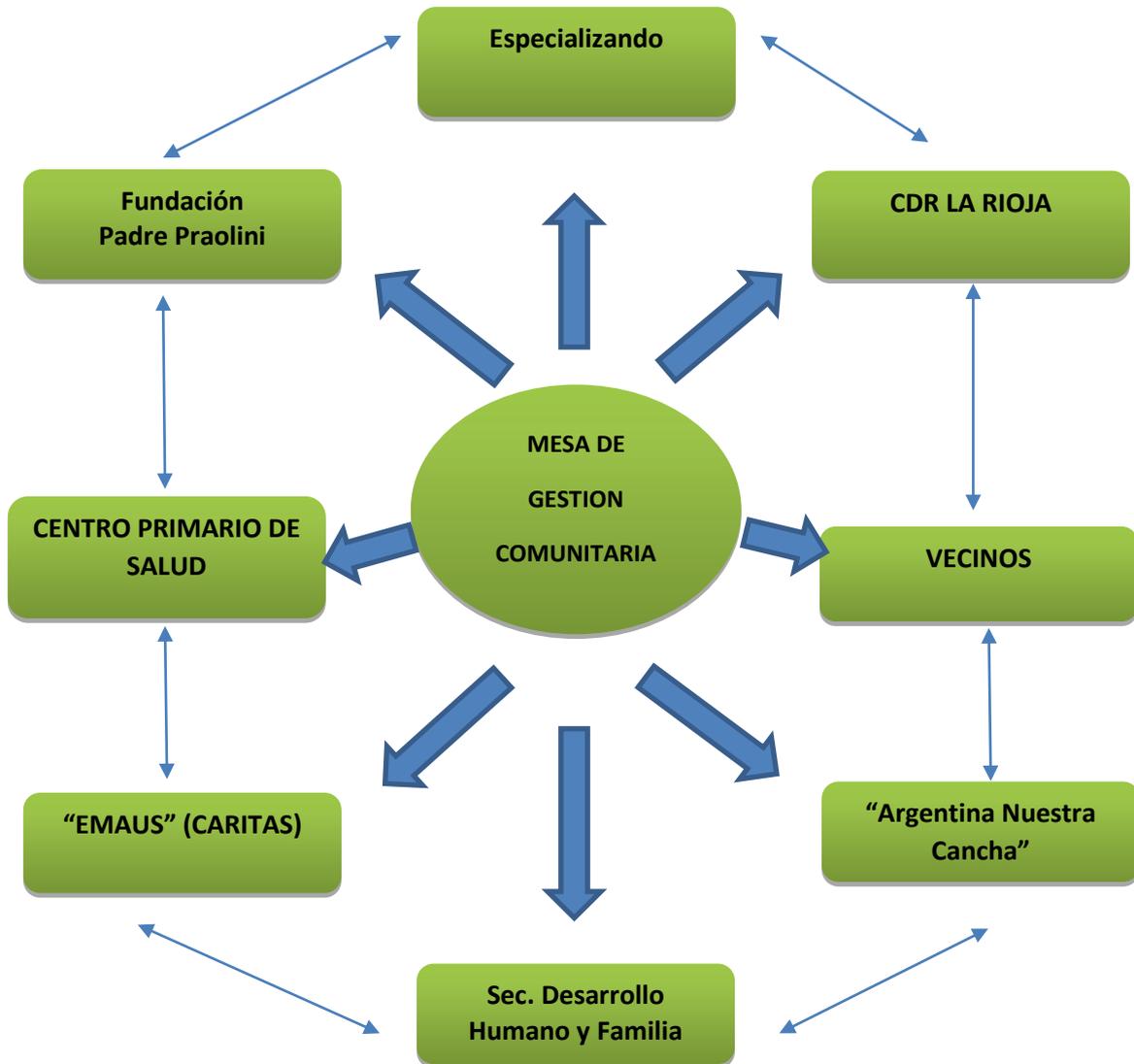
En relación al acceso a instituciones de la salud, los vecinos deben trasladarse al Centro Primario más cercano, el cual se sitúa en un barrio lindante, que se encuentra a más de 5 km. de su lugar de residencia. La población de la zona mencionada, por lo general accede a los servicios de salud en el sector público (hospital y CPS) porque no poseen obra social y tampoco cuentan con sala de primeros auxilios para atender las urgencias en su propio barrio.

3.3. Territorio y Territorialidades: Actores involucrados en la Mesa de Gestión.

Dicho proceso de organización comunitaria, comenzó a gestarse con el involucramiento y la participación de los siguientes actores: vecinos del barrio “Virgen de los Cerros II” y organizaciones que desarrollan su trabajo en el mismo, entre las que se consignan la Fundación “Padre Praolini”, el Grupo de mochileros/misioneros “EMAUS” (perteneciente a CARITAS – Diócesis La Rioja) y el acompañamiento de los miembros del CDR. Por otra parte, es posible mencionar a otros actores que se sumaron al proceso una vez iniciado y a las actividades que comenzó a desarrollar la Mesa de Gestión, entre los cuales podemos consignar: Especializando de la carrera de “Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario”, Técnicos del programa “Argentina Nuestra Cancha”, profesionales del equipo del Centro

TRABAJO FINAL INTEGRADOR
ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE INTEGRAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Primario de Salud y del programa “Médicos Comunitarios” (coordinadora, trabajadora social, agente sanitario) y un profesional del equipo técnico de la Sub – Secretaría de Desarrollo Humano/Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, lo cual se esquematiza en el siguiente gráfico.



Con respecto a los diferentes actores tanto comunitarios como institucionales presentes en el territorio, existe un cierto grado de coherencia en función del reconocimiento de que existen situaciones problemáticas complejas que plantea el espacio territorial y que deben ser abordadas de forma conjunta, es decir, que se plantea una noción compartida de la necesidad de diagramar alternativas para trabajar en pos de la resolución de las demandas. No obstante, se visualizó una superposición de acciones como consecuencia de la

escasa articulación; por citar un ejemplo de ello, podemos decir que tanto la Fundación, como el grupo de misioneros de CARITAS y los técnicos del CDR, despliegan actividades aisladas que, si bien todas comparten el objetivo de garantizar el acceso de niños, niñas y adolescentes a sus derechos, las mismas no se efectúan de forma coordinada.

Teniendo en cuenta algunas conceptualizaciones expuestas en el material bibliográfico del Módulo Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial, es menester analizar el interjuego de roles y la interdependencia entre los actores sociales integrantes de la Mesa de Gestión, retomando la noción de territorio, la cual nos remite a la idea de escenario, espacio geográfico o marco espacial donde se produce la configuración y constitución de relaciones sociales diversas mediatizadas por el poder. En función de estas características, podemos decir que “en cada territorio se sobreponen distintas territorialidades, que son prácticas materiales y simbólicas que dan cuenta del grado de proximidad, apropiación y sentido de pertenencia de los agentes sociales respecto a un territorio determinado y que generan relaciones de complementación, de cooperación y/o de conflicto.”¹⁷

A continuación, se presenta un esquema que grafica la dimensión relacional que se establece entre los actores poniendo en relieve la interdependencia entre éstos, los problemas que visualizan y las alternativas de resolución, como así también, las vinculaciones que detentan con el poder político local y las ventajas u obstáculos que representan a la hora de pensar en un abordaje integral.¹⁸

3.4. *Perspectivas de los actores sobre las Políticas sociales.*

Los miembros de la Mesa de Gestión de “Virgen de los Cerros II”, reconocen la presencia de políticas públicas nacionales, provinciales y municipales en el barrio; programas como la Asignación Universal por Hijo, por

¹⁷ DELGADO MAHECHA, Ovidio y MONTAÑEZ GOMEZ, Gustavo. (1999) “Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un proyecto nacional”. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia Vol. VII. Bogotá.

¹⁸ VER ANEXO I. Cuadro de Actores.

Embarazo y por Hijo Discapacitado, Pensiones No contributivas (por invalidez y por Madre de 7 o más hijos), PROG.RES.AR., “Ayudas Urgentes”, Pro-Huerta, Tarjeta Social, programa HO.GAR, “Ahora 12”, “Tarjeta ARGENTA”, “Precios Cuidados”, “Talleres Familiares”, Ingreso Social con Trabajo, Monotributo Social, “Ellas Hacen”, “Jóvenes por más y mejor trabajo”, “Argentina Nuestra Cancha”, “Conectar Igualdad”, “Médicos Comunitarios” y Erradicaciones de Rancho, son algunos de los más mencionados por los actores y para cada uno de ellos, estas políticas representan o adquieren un sentido diferente.

Los integrantes de la comisión directiva de la fundación “Praolini” y del grupo “EMAUS”, realizan un trabajo enmarcado en una noción filosófica, caritativa y religiosa que difiere completamente de la mirada que le imprimen al trabajo territorial los técnicos del CDR, los profesionales del equipo de salud y los vecinos, ya que aquellos expresan escasa o nula concordancia y/o aceptación de la visión integral e inclusiva de las políticas públicas con impacto social y del enfoque de derechos; además de ello, evidencian poca predisposición para la reflexión conjunta, el análisis y el debate abierto o colectivo en torno al nuevo paradigma de las políticas.

Por su parte, los técnicos del CDR direccionan su accionar en función de los principios establecidos por las Políticas Sociales Nacionales de: garantizar el acceso de los sujetos a sus derechos y el pleno ejercicio de los mismos, generando propuestas orientadas a fortalecer la participación de los actores de la comunidad, la inclusión de los sujetos, contribución en el proceso de recuperación de la ciudadanía y empoderamiento de los actores, etc. Y por otro lado, los técnicos de reparticiones provinciales que participan en la Mesa, se encuentran condicionados por la mirada institucional y los principios políticos del gobierno de la provincia que, en el discurso y en el de los funcionarios de las instituciones, expresan como propias las conquistas del gobierno nacional en cuanto a políticas públicas, atribuyéndose a su gestión los logros obtenidos en materia de derechos e inclusión, generando de esta forma, confusión y dependencia política en los ciudadanos. A su vez, las acciones que este modelo provincial implementa, aun dejan entrever una ideología de dominación caracterizada por el asistencialismo en materia de políticas sociales, que nada

tiene que ver con el nuevo paradigma impulsado por el proyecto nacional. Por ende, no operan como un dispositivo que facilita o promueve la instalación de las ideas promovidas por el mismo, sino todo lo contrario. En este sentido, resulta oportuno recurrir a la noción de Patrimonialismo¹⁹ como elemento característico de la historia de esta provincia y de la realidad política local de la misma, entendiendo que la cultura patrimonialista es aquella que implica el desarrollo de prácticas que contribuyen a la neutralización de la organización popular ya que conllevan la noción de intercambio de beneficios por apoyo político.

Con respecto a los vecinos del barrio “Virgen de los Cerros II” - donde se llevó a cabo la práctica de campo correspondiente a la Especialización - la mayoría de ellos son titulares de derecho de los programas antes mencionados y algunos integran la mesa de gestión que se conformó. Aunque existe reconocimiento de las políticas impulsadas por este modelo de gobierno y un nivel de accesibilidad concreto a las mismas, la significación que éstos le otorgan o atribuyen, aún se encuentra condicionada por la perspectiva, la mirada y el discurso del resto de los actores que forman parte (o no) de la Mesa de Gestión. En relación a ello, cuando se realizaron los encuentros o las diversas actividades programadas, en reiteradas ocasiones surgieron cuestionamientos respecto a las políticas sociales actuales; en dichas situaciones, los vecinos no se pronunciaron en función de la defensa de tales medidas ni promovieron la reflexión o el debate abierto en torno a las mismas, aceptando acrítica y silenciosamente las opiniones del resto de los actores, dejando entrever una cierta confusión respecto a los objetivos que persiguen las políticas o un aparente desconocimiento de la existencia de normativas y/o legislaciones que sustentan a las mismas. Tampoco explicitaron una memoria colectiva ni conciencia histórica respecto al avance en conquista de derechos que estas medidas implican y si bien, perciben que las mismas han modificado notable y favorablemente sus condiciones de vida y las de su grupo familiar, no especifican concretamente cuáles han sido cambios que han observado a lo

¹⁹ VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

largo de estos doce años; en palabras de Verónica Zanone²⁰, es esta dimensión histórica la que constituye las identidades locales y determina una lucha que configura *ganadores y perdedores* en la disputa por el poder, cuyo resultado coloca a unos en el lugar de administradores/proveedores y a otros en el lugar de pasividad, de meros receptores.

“La importancia de esa historia en la comprensión del sujeto proviene de que ella no es lo extinguido, lo pasado, sino el espesor del presente; es aquello que actúa en y desde el sujeto, tanto cuando decide – optando entre alternativas – como cuando actúa sin reflexión previa, debido a la obiedad o naturalización.”²¹

Podríamos decir entonces que se distinguen cuatro dimensiones en la percepción de los sujetos respecto a las políticas públicas: reconocimiento, accesibilidad, significación y apropiación. Si bien todos los actores comparten la primera y segunda dimensión (ya que conocen la existencia de algunas políticas sociales y las visualizan presentes en el territorio del cual forman parte, es decir, comprenden que las posibilidades de acceder a las mismas son reales y viables) no obstante, algunos de ellos – vecinos y técnicos de reparticiones provinciales – se encuentran circulando en el difícil camino que se orienta a trascender esas dimensiones y transitar hacia el nivel de la significación (que implica conocer ampliamente la naturaleza de las políticas, otorgarle un sentido concreto o específico a las mismas y poder de este modo, resignificarlas).

En tanto que, un número menor de actores – técnicos del CDR y alumno Especializando - ya superaron el simple conocimiento de las políticas, encontrándose ubicados en el nivel de percepción correspondiente a la Apropiación de las mismas (lo cual incluye la reflexión/comprensión y análisis crítico, conciente e histórico de la existencia de dichas medidas). Este nivel de apropiación es muy importante, ya que se constituye en un elemento o herramienta que puede operar en la configuración de un sistema de convicciones, que permita asumir una ideología política direccionada por los

²⁰ ZANONE, Verónica. (2006). Especializando de la Provincia de San Luis.

²¹ VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

principios del Estado Nacional - Popular y Democrático, y que a su vez, facilite o contribuya en los procesos de defensa, fortalecimiento, consolidación y sostenimiento de dicho modelo.

3.5. *Los Actores y la Situación Problema: Necesidades Sentidas y demandas expresadas.*

Según Matus²², el término problema no es un concepto unívoco, sino que el mismo puede adquirir diferentes acepciones según el contexto; en tal sentido, el autor plantea que un problema es un interrogante que aún no tiene respuesta, ya que se refiere a una situación de la que se posee alguna información o ciertos datos, pero que los mismos resultan insuficientes o inadecuados para constituir una respuesta adecuada que permita delimitar claramente y con precisión cuáles son las relaciones causales que pueden estar incidiendo en la generación del mismo; en este marco, debe tenerse en cuenta que, para que algo se constituya en un problema o una situación problemática, alguien tiene que definirlo como tal; por lo tanto, delimitar un problema como social debe ser producto de una construcción colectiva.

En función de dichas nociones, podríamos decir que en el territorio donde se llevó a cabo la práctica, se trabajó en función de los datos obtenidos a partir del diagnóstico participativo efectuado con los actores previamente mencionados. Dicho diagnóstico situacional, posibilitó que cada participante exponga su postura respecto a las situaciones que visualizaba como problemáticas en la comunidad de la cual forma parte y, una vez enunciados a nivel general, para dar prioridad a los problemas se tuvo en cuenta la magnitud expresada por los actores y principalmente la viabilidad o factibilidad, es decir, la posibilidad de resolución conjunta y colectiva de los mismos, considerando los recursos existentes en la comunidad y la potencialidad de promover su desarrollo para el planteamiento de alternativas de acción.

Al respecto, es oportuno rescatar las nociones establecidas por Nirenberg, Brawerman y Ruiz (extraídas del material bibliográfico del Módulo “Planificación Estratégica”) quienes indican que “el diagnóstico de la situación

²² MATUS, Carlos (1977). “Planificación de Situaciones”. Libros Alfar. Caracas.

TRABAJO FINAL INTEGRADOR
ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE INTEGRAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

inicial, permite caracterizar y brindar información acerca de la magnitud y la relevancia del problema que se procura resolver en la localización a la cual se hace referencia (en qué consiste, cuáles son los factores que intervienen en su determinación, a cuántas personas afecta y qué pasaría si no se lo afronta)” y agregan que “también permite conocer las respuestas institucionales o programáticas existentes (o no) y los recursos disponibles (que se usan o podrían usarse) para enfrentar el problema en ese territorio”.²³

De este modo, entre los principales problemas sentidos y/o expresados por los integrantes de la Mesa de Gestión, podemos enunciar los siguientes:

Problemas Identificados	Escala para dar Prioridad
<p>1 – Falta de conformidad respecto a las entidades prestadoras de servicios públicos y al funcionamiento de éstos.</p> <p>2 – Escasa Infraestructura básica existente en el barrio (escuelas, centros de salud, equipamientos comunitarios, etc.)</p> <p>3 – Escaso acondicionamiento de los espacios verdes existentes en el barrio.</p> <p>4 - Adicciones (Población afectada: Adolescentes, principalmente de sexo masculino)</p> <p>5 - Desempleo.</p> <p>6 – Falta de compromiso de la comunidad y escasa participación en las actividades que se realizan en el barrio (talleres que brinda la Fundación y Mesa de Gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las situaciones identificadas como problemáticas, afectan a la mayoría de las familias que residen en el barrio donde funciona la Mesa de Gestión, ubicado en la zona periférica de la Ciudad Capital de La Rioja (B° Virgen de Los Cerros). • Existe un alto grado de interés de los integrantes de la mesa de gestión comunitaria por realizar acciones tendientes a trabajar en función de buscar de manera conjunta, la resolución de los problemas identificados. • Posibilidad de potenciar los recursos existentes en la comunidad para resolver los conflictos identificados. • La Mesa de Gestión cuenta con un equipo conformado por varios integrantes, de los cuales algunos se desempeñan en instituciones del Estado (Nacional, provincial y municipal); esto representa para los vecinos del barrio, la posibilidad de hacer viable la resolución de los problemas mencionados.

3.6. Campo Problemático: La mirada desde el Abordaje Integral.

²³ NIRENBERG, Olga. BRAWERMAN, Josette y RUIZ, Violeta. (2003) “Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia.” Ed. Paidós. Tramas Sociales. Buenos Aires.

La complejidad que adquieren actualmente las situaciones sociales que en la realidad se definen como “problemáticas” y que se convierten de este modo en objeto de conocimiento o de intervención de diversas disciplinas, exige y demanda la necesidad de estructurar acciones planificadas desde el punto de vista de la integralidad, puesto que, como afirman Velázquez y Molina “los procesos histórico - sociales en su creciente complejidad, difícilmente pueden comprenderse desde miradas reductivas que propicien explicaciones unidimensionales y deterministas a los fenómenos que las sociedades contemporáneas presentan.”²⁴

Así, desde el punto de vista colectivo, este es uno de los principales requerimientos y/o problemas que se identificaron en el territorio donde se llevó a cabo la práctica correspondiente, ya que las demandas o necesidades sentidas por los vecinos y las respuestas institucionales que se brindaba a las mismas, se encontraban dispersas y aisladas. En este marco, la definición de una agenda conjunta entre todos los actores integrantes de la Mesa de Gestión que contenga medidas integrales destinadas a resolver los problemas planteados, dependía en gran medida de la posibilidad o imposibilidad de emprender acciones coordinadas y organizadas en el barrio, entendiendo que – según Robirosa – “...existen problemas que muchas veces se asientan sobre la ausencia de consensos mínimos acerca de prioridades y objetivos a cumplir”²⁵, caso específico que se evidenciaba en la Mesa de Gestión del barrio “Virgen de los Cerros II”, cuando comenzó a gestarse el proceso de organización comunitaria.

Al igual que otras regiones o países del mundo, dicho territorio tampoco fue ajeno a la implantación del régimen neoliberal y las consecuencias del mundo globalizado, que produjeron una lógica desestructurante de los lazos solidarios entre los vecinos del barrio, que ocasionaron desarticulación y altos grados de fragmentación social e implicaron también el “quiebre del sujeto, de su constitución ciudadana y de patrones histórica y comunitariamente contruidos, instalando experiencias centradas en el yo, desencarnadas e

²⁴ VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

²⁵ ROBIROSA, Mario. CARDARELLI, Graciela y LAPALMA, Antonio (1990). “Turbulencia y Planificación Social. Lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado. Siglo XXI”. España Editores-UNICEF.

inconscientes de la noción de un *nosotros*²⁶ y en esos principios de despolitización, desterritorialización, desocialización se fundaba la noción de participación.

Es en este contexto que la constitución de la subjetividad se convirtió en una preocupación central para los integrantes de la Mesa, entendiendo que la misma se refiere al “sistema de representaciones y al dispositivo de producción de significaciones, que incluye el modo cómo pensamos y comprendemos la relación con la realidad cotidiana en la que vivimos, cómo la valoramos y cómo ajustamos nuestro comportamiento a ella”²⁷, que, en el caso específico del Barrio Virgen de los Cerros II, ese sistema de representaciones se encontraba sustentado en la desconfianza, el descreimiento de las formas colectivas de trabajo, la individualización, el “sálvese quien pueda” y la desintegración.

Por ende, se entiende que esa interdependencia y mutua determinación o correspondencia entre subjetividad y realidad, se configura “a partir de un proceso que nunca es *de un sujeto* sino de un conjunto o grupo”²⁸, y tal como sucede con los vecinos del barrio, la interpretación de su realidad social inmediata y de su vida cotidiana, se encontraba determinada y condicionada por ese sistema de representaciones, “que no implica sólo la simple enumeración de enunciados sino también, la capacidad fundante de la realidad (presente y futura) que éstos poseen”²⁹, lo cual se hacía evidente en el estigma social del cual se sentían portadoras las titulares de derecho de la Asignación Universal por Hijo, cuando otros miembros de la Mesa de Gestión anunciaban a viva voz: “Ahora las chicas jóvenes se embarazan para cobrar un plan” - por citar alguno de tantos ejemplos - en los cuales el silencio autorizante era la única pero contundente respuesta que las vecinas brindaban, en lugar de sustituir esas opiniones con algún enunciado diferente que determine la posibilidad de ser fundante de otra realidad.

Por otro lado, se identificaron una serie de necesidades concernientes a las condiciones materiales para la reproducción de la existencia de los vecinos

²⁶ VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

²⁷ GALENDE, Emiliano y otros compiladores. (2004). “Resiliencia y Subjetividad”. Ed. Tramas Sociales. Buenos Aires.

²⁸ GALENDE, Emiliano y otros compiladores. (2004). Ob. Cit.

²⁹ Ídem.

del barrio y que fueron explicitadas por ellos; no obstante, en función de las reflexiones suscitadas se consideró que éstas se constituyen en la expresión concreta de un proceso histórico de vulneración de derechos; en tal sentido, Vasilachis³⁰, establece que “las personas pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia imprescindibles en la identidad existencial y esencial de los hombres y mujeres”. Por ello, resultaba importante analizar el discurso de los integrantes del barrio que conformaron la Mesa de Gestión Local, a fin de realizar una aproximación a las representaciones que tenían de la realidad y que formaban parte del imaginario social.

De esta manera, se evaluó que sería importante emprender un camino que conjugara en la intervención a estos dos aspectos: las necesidades identificadas tanto en el orden de lo simbólico (elaboración de una conciencia colectiva, movilización de los actores, organización, restitución/fortalecimiento de los vínculos de solidaridad y promoción de las relaciones de confianza), como aquellas que planteaban los vecinos del barrio “Virgen de los Cerros II” en el plano material (acceso a mejores condiciones de vivienda, trabajo, educación, salud, etc.).

En tal sentido, las múltiples aristas que atañen a las situaciones problemáticas identificadas en el barrio mencionado, suponen la posibilidad de desarrollar un trabajo interdisciplinario e intersectorial, que contemple la vinculación y cooperación entre técnicos y/o profesionales (pertenecientes a diferentes disciplinas o áreas del Estado) que se conjuguen o integren para trabajar con los vecinos del barrio y los integrantes de organizaciones de la sociedad civil, presentes en éste.

De este modo, se consideró oportuno generar alternativas o estrategias de intervención orientadas a desarrollar acciones que apelen al reconocimiento, la aceptación y la reflexión colectiva y conjunta es decir, un proceso que apunte a trabajar en función de la dimensión subjetiva de cada actor social y a

³⁰ VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (2003). “Pobres, Pobreza, identidad y representaciones sociales.” Editorial Gedisa. Barcelona.

modificar las percepciones existentes respecto al trabajo asociado - que se encontraban signadas por el individualismo y la fragmentación - y que condicionaban el desarrollo de acciones colectivas propuestas por la Mesa de Gestión e incidían tanto en el nivel de participación como en la movilización de la comunidad para la resolución de sus conflictos.

“Pichón Riviere concebía al sujeto como ser de necesidades, que sólo se satisfacen socialmente, en relaciones que lo determinan. Por lo tanto, tener en cuenta estos elementos al considerar una intervención integral, resulta de vital importancia, pues en ellos se definen condiciones de posibilidad para la realización de estrategias de transformación.”³¹

³¹ VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

CAPITULO IV

Plan de Trabajo

4.1. *Consideraciones Generales y Ejes de la Propuesta.*

La noción de abordaje integral, implica el desarrollo de un conjunto de actividades intersectoriales, interjurisdiccionales e interdisciplinarias que se efectúan con el objetivo de generar acciones transformadoras de esa realidad identificada como problemática, a la que aludimos en el capítulo anterior.

En este sentido, los diferentes actores que conforman la Mesa de Gestión reconocen que resulta imposible desarrollar un plan de acción en el territorio - que contemple la perspectiva integral de abordaje de los problemas en la comunidad - sin articular, sin coordinar, sin construir acuerdos básicos de convivencia que conduzcan en primer lugar, a disminuir el nivel de fragmentación social y los conflictos existentes, y posteriormente a promover un nivel de participación ciudadana que permita generar un proceso de organización comunitaria reflexivo y conciente, que posibilite avanzar en la generación de alternativas de acción concretas que den respuesta a los problemas identificados en el orden de las condiciones materiales para la reproducción de la existencia, tanto a nivel individual (acceso a mejores condiciones de vivienda y trabajo) como a nivel comunitario (acondicionamiento - aprovechamiento de espacios verdes, por ejemplo).

Al respecto, teniendo en cuenta la bibliografía del Módulo “Planificación Estratégica”, resulta importante rescatar las nociones enunciadas por Briones

G.³², para fundamentar el Plan de Acción desarrollado en por la Mesa de Gestión del barrio “Virgen de los Cerros II”; dicho autor, al referirse a la naturaleza de los objetivos que persigue todo plan de acción, enuncia la siguiente clasificación y contempla tres dimensiones:

1 - Objetivos que buscan cambios en las relaciones sociales: en la comunicación interpersonal, en la cooperación y asociación, en la participación, en las conductas, actitudes, conocimientos, representaciones, creencias, valores, percepciones, etc.

2 - Objetivos que buscan cambios en los individuos a niveles de: ingresos monetarios, condiciones habitacionales de las viviendas, etc.

3 - Objetivos que buscan cambios en la infraestructura: Física, social, cultural, de los espacios locales.

En función de dicha clasificación y del Diagnostico Participativo efectuado en la Mesa de Gestión del barrio mencionado, se diseñó el Plan de Trabajo; el mismo contempló tres grandes propósitos, de naturaleza diferente, pero íntimamente ligados entre sí y relacionados al abordaje de los diferentes problemas identificados por los actores, desde una perspectiva de integralidad.

En primer lugar, la propuesta se orientó a la realización de acciones tendientes a movilizar a los vecinos del barrio para promover su participación en la Mesa de Gestión y a buscar o generar dispositivos adecuados para producir cambios positivos en las relaciones existentes entre los actores integrantes de la misma (que se encontraban signadas por la fragmentación y la desafiliación). En tal sentido, partiendo de un análisis de situación participativo y contando con la colaboración y el compromiso de los actores interesados, los objetivos apuntaron a la búsqueda de **mecanismos de concertación** de los diferentes intereses, en un marco territorial signado por situaciones de poder³³ compartido y falta de consenso entre los actores. Para ello, se tuvo en cuenta la noción de Planificación Estratégica enunciada por Matus, quien comprende que **“la idea central de la planificación estratégica consiste en considerar que, además de nosotros, hay otros actores en la**

³² BRIONES, Guillermo. (1985). “Evaluación de Programas Sociales. Teoría y Metodología de la investigación evaluativa.” Santiago de Chile. PIIE.

³³ MATUS, Carlos (1972). “Estrategia y Plan”. Editorial Siglo XXI. México. Entiende por Poder, a la capacidad de influencia sobre otros sujetos o situaciones.

realidad que también planifican con objetivos distintos a los nuestros.”³⁴

Por ende, para el diseño del Plan de Acción, desde la Mesa de Gestión se partió de la idea de **planificación** entendida como una “**actividad técnico-política** cuyo propósito es intervenir deliberadamente en el proceso de cambio para orientarlo, acelerarlo y/o regularlo en función de una imagen futura, que involucra a diversos actores con diferentes lógicas y racionalidades. Es por este motivo que planificar adquiere el carácter de actividad permanente de respaldo a un proceso de diálogo y entendimiento, protagonizado directamente por los actores.”³⁵

4.2. Descripción de la Experiencia en la práctica territorial.

- **Propuesta:** “Como postes en una cerca”³⁶

El trabajo asociado es una instancia en la cual al menos dos actores sociales – ya sean instituciones públicas y/o privadas – deciden consensuar objetivos y desarrollar acciones en forma conjunta. Podría decirse que toda experiencia de trabajo asociado produce intercambios entre personas, organizaciones y territorios, generando algún tipo de coordinación de esos intercambios. En relación con las instancias de trabajo asociado, se identifican los siguientes rasgos:

- Que éste es un proceso que se construye haciendo eje en los vínculos entre actores, en función de una visión común y de objetivos compartidos.
- Que requiere la construcción de un marco de horizontalidad y confianza mutua.
- Que implica una decisión, voluntad, deseo de involucrarse en el compartir y desarrollar acciones comunes con otros.

En tal sentido, entendemos a las redes sociales como dispositivos de vincularidad y asociativismo, de intercambio de experiencias y conocimiento entre sujetos que implican necesariamente la aceptación de lo diverso, de la asimetría y de la autonomía, un dispositivo con una estructura flexible que

³⁴ MATUS, Carlos (1972). Ob. Cit.

³⁵ Ídem.

³⁶ PORTINARI, Cándido. “Sólo permanecemos de pie porque estamos ligados unos con otros.”

incorpora actores con diferentes territorialidades y que se constituyen para defender intereses ligados a objetivos comunes, es decir, que permiten la acción colectiva a través de un conjunto de heterogeneidades organizadas.

A su vez, en el marco de democracias participativas, las redes sociales se constituyen en dispositivos que pueden facilitar las prácticas democratizantes y por ende, tienden a promover nuevas formas de relación entre Estado y Sociedad, siendo el vínculo entre actores el elemento constitutivo fundamental de toda red social, donde la adhesión de los sujetos es básicamente voluntaria.

Teniendo en cuenta estas nociones como eje vertebrador del Plan de Acción formulado para abordar las situaciones de fragmentación y desafiliación identificadas por los actores de la Mesa de Gestión del barrio “Virgen de los Cerros II”, se planteó un objetivo general y se pretendió que progresivamente se avance en el alcance de otros resultados relacionados a problemáticas identificadas en el orden de las condiciones materiales de existencia de los actores, es decir, se buscó partir de la organización y de la base de acuerdos mínimos para avanzar posteriormente en el abordaje integral de problemáticas complejas, suscitadas como consecuencia de un proceso de vulneración de derechos a lo largo de 30 años de Neoliberalismo Deshumanizante, del cual no fue ajeno el territorio antes mencionado.

Es por ello que, la propuesta del Plan de Trabajo se ancló también en el eje de las políticas sociales actuales, vertebradas a partir de la promoción de la organización comunitaria y de la restitución de derechos históricamente vulnerados.

- **Objetivo General:**

Generar, promover y fortalecer progresivamente el vínculo asociativo entre los integrantes de la Mesa de Gestión del barrio “Virgen de los Cerros II”, a partir de la implementación de factores movilizados y elementos convocantes a participar en la misma, para desarrollar y sostener un trabajo en red, en el marco del paradigma de las políticas sociales actuales.

- **Objetivos Específicos:**

- Proponer el desarrollo de un proceso de reflexión colectivo y participativo, donde los sujetos de la experiencia sean protagonistas en el análisis, la interpelación y reconstrucción de su propia práctica cotidiana.
- Profundizar el conocimiento respecto a las lógicas que definen los estilos de organización y participación comunitaria en el barrio.
- Identificar herramientas o elementos que contribuyan a la creación de estrategias para promover la organización social y comunitaria de los vecinos.
- Contribuir al rescate de la memoria colectiva, revalorizando las estrategias populares para generar satisfactores a sus necesidades materiales.
- Realizar, fortalecer y sostener las vinculaciones institucionales para el aporte de recursos materiales y humanos.
- Aportar al desarrollo de una visión e interpretación de los problemas como expresiones colectivas de situaciones estructurales conflictivas y no como “disfunciones individuales”.
- Que los sectores populares profundicen y fortalezcan su organización y protagonismo con el debate de ideas, la formación, la toma de conciencia de los propios derechos y de que el destino colectivo está en sus manos.
- Promover la educación popular como una herramienta para contribuir al proceso de emancipación y de construcción de ciudadanía.

- **Metodología:**

Desde una perspectiva o enfoque participativo, se diagramaron dispositivos (encuentros semanales) para promover la participación de un mayor número de vecinos en la Mesa de Gestión y para potenciar o facilitar el trabajo en red, es decir, para poner y mantener en funcionamiento el trabajo asociativo generando mecanismos democráticos y multiactorales. Se organizaron instancias de debate y reflexión, en función de diferentes interrogantes, temáticas o cuestionarios, de acuerdo a los objetivos planificados. Se planteó la realización de una serie de encuentros y de talleres grupales, destinados a conocer y caracterizar la profundidad de los vínculos entre los actores de la Mesa de Gestión, como así también, las

representaciones y percepciones existentes respecto al trabajo asociado; luego de ello, se planteó la realización de actividades recreativas y deportivas, destinadas a promover modificaciones en los niveles de construcción de los vínculos establecidos entre los diversos actores. Y finalmente, se diagramaron acciones intersectoriales e interistucionales (entre todos los técnicos que conforman la Mesa) orientadas a coordinar y potenciar recursos para la resolución de necesidades de orden material y el reconocimiento – restitución de derechos sociales.

Desde esta perspectiva, se tuvo en cuenta la noción de educación popular como concepción dialógica y participativa, comprometida con el pueblo, el fortalecimiento de sus organizaciones y con la construcción de un proyecto nacional y popular que avance en la restitución de derechos. Como práctica social es una herramienta liberadora ya que permite una lectura transformadora de la realidad y el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los sujetos, recuperando los lazos sociales solidarios.

- **Recursos:**

Para el desarrollo del plan de acción, se consideró importante la elección de un coordinador, cuya tarea principal consistía en asumir el rol fundamental de generar condiciones para el diálogo y la animación de los diferentes encuentros como así también, buscar o generar mecanismos de concertación y negociación de los diferentes intereses. El mismo tuvo la función de organizar y acompañar cada uno de los momentos del proceso.

Los actores encargados de llevar a cabo la propuesta, fueron todos los integrantes de la experiencia comunitaria (dispuestos a participar de la misma) que asumieron un compromiso de corresponsabilidad.

- Recursos Humanos: Técnicos del CDR, Integrantes de la Comisión Directiva de la Fundación “Padre Praolini”, Miembros del grupo de mochileros y misioneros de CARITAS, Técnicos de la Sub – Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Miembros del equipo técnico del Centro Primario de Salud,

TRABAJO FINAL INTEGRADOR
ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE INTEGRAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Vecinos del Barrio “Virgen de los Cerros II”, Especializando de la Universidad Nacional de Lanús.

- Recursos Materiales: Espacio físico acondicionado (mesas, sillas, pizarras, elementos deportivos, etc.). Artículos de librería/papelería y recursos audiovisuales (Cámaras de foto y filmación, TV, DVD, Computadora).

• **Cronograma:**

Lugar: Fundación “Padre Praolini” - Barrio “Virgen de los Cerros II”. La Rioja.

Días y Horario: jueves de 16:00 a 19:00 Hs.

Frecuencia de los encuentros: Semanal.

Actores Involucrados: Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio mencionado (que no participan de la misma.)

Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Organización de los Encuentros.												
Encuentro N° 1: Reconocimiento y Conocimiento entre los Actores. Encuentro N° 2: Nociones de Trabajo en Red.												
Encuentro N° 3: Participación Ciudadana. Encuentro N° 4: Derechos – Políticas Sociales.												
Eje Familia												
Eje Trabajo, Economía Social y Producción.												

5.1. *Plan de Cierre y Transferencia*

A partir del Plan de Trabajo llevado a cabo por la Mesa de Gestión del barrio Virgen de los Cerros II (el cual estuvo orientado a abordar de forma integral las problemáticas sociales identificadas en ese espacio comunitario), es posible mencionar que se lograron alcanzar algunos de los objetivos planteados inicialmente, en tanto que, por otro lado, los diferentes actores que integran la Mesa de Gestión continúan desarrollando el proceso de reflexión-acción, con el propósito de promover posteriores o futuras estrategias de trabajo e intervención, tendientes a la transformación de aquella parte de la realidad que – a pesar del impulso del Plan de Acción llevado a cabo – no se pudo revertir o modificar completamente, es decir, que dichos actores se encuentran realizando un primer ordenamiento, reconstrucción e interpretación de la experiencia desarrollada, para analizar los aspectos, demandas y/o problemas del barrio (ya visualizados e identificados) que por diversos motivos quedaron pendientes de ser trabajados.

En tal sentido, se considera pertinente recurrir a la noción de territorio para emplearla como elemento que nos permite o permitirá comprender por qué algunos de los objetivos programados aún están lejos de ser alcanzados y,

a su vez, a entender el surgimiento y la expresión – por parte de algunos integrantes de la Mesa - de marcadas resistencias que operaron dificultando la concreción de los mismos.

Entendiendo que el Territorio nos remite a la idea de “escenario, espacio geográfico o marco espacial donde se produce la configuración y constitución de relaciones sociales diversas mediatizadas por el poder”, podemos decir que “en cada territorio se sobreponen distintas territorialidades, que son prácticas materiales y simbólicas que dan cuenta del grado de proximidad, apropiación y sentido de pertenencia de los agentes sociales respecto a un espacio determinado y que generan relaciones de complementación, de cooperación y/o de conflicto.”³⁸

Dicha complejidad es la que explica entonces, la coexistencia en el barrio y en la Mesa de Gestión, de procesos tan opuestos y a la vez interdependientes como son los de desarticulación y fragmentación y los de participación, cohesión social y ciudadanización. Estos procesos se expresan en la historia y cotidianeidad de la vida barrial y conforman la subjetividad de sus integrantes, influyendo constantemente en las construcciones intersubjetivas y en las objetivaciones constitutivas de los entornos sociales.

Así, por ejemplo, si retomamos la historia del surgimiento del barrio “Virgen de los Cerros II”, mencionamos que el mismo fue construido *por esfuerzo propio*, lo que equivale a decir en forma individual, desarticulada, fragmentada. Sin embargo, a pesar de las evidentes condiciones de desafiliación, desintegración y fragmentación social existentes en un principio, a través de la constitución de la Mesa de Gestión y de las acciones realizadas, los vecinos fueron configurando su trama social o su sentido de pertenencia a partir del reconocimiento de historias/necesidades comunes, desde la interpelación a la noción individualista y aislada - que en un principio asumían - hacia la idea de un *nosotros*, desarrollando diferentes estrategias para acceder al reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos vulnerados.

Ambos aspectos, carencias o necesidades y capacidades o fortalezas, son constitutivos de la realidad barrial y la interrelación de los mismos ha

³⁸ DELGADO MAHECHA, Ovidio y MONTAÑEZ GOMEZ, Gustavo. (1999). Ob. Cit.

configurado un tipo de relaciones sociales de las que surgieron grupos o espacios organizativos, como la Mesa de Gestión. Esta organización constituyó y constituye actualmente, uno de los únicos y más importantes dispositivos de organización comunitaria que posee el barrio, ya que frente a la realidad de desigualdad operó favoreciendo el desarrollo de oportunidades para los vecinos integrantes de la misma y para sus grupos familiares. Aunque la Mesa de Gestión es de reciente formación, se constituyó en la voz de los vecinos, organizando la demanda de respuestas de los organismos públicos a necesidades básicas que en un principio eran aisladas, y que luego del trabajo efectuado, fueron resignificadas como colectivas.

A través de la organización comunitaria y de la institución que la representa, comenzó a operar el principio de igualdad, según el cual “las desigualdades sociales y económicas solo son tolerables en la medida que favorezcan el mayor beneficio posible de los miembros menos aventajados de la sociedad, y toda vez que ello no suceda así, deben tomarse medidas orientadas a favorecerlos, puesto que cada sociedad opera con principios de justicia”³⁹ (según la teoría de Rawls) y busca remover las condiciones estructurales que les impiden a los sujetos de sectores populares, tener un mayor acceso a los bienes básicos de los cuales disponen otros miembros (más favorecidos) de la sociedad.

De este modo, la posibilidad de que los actores reconocieran en la acción colectiva un motor para el desarrollo humano y local y a su vez, que pudieran identificar a “la organización popular como un proceso cuya finalidad es aportar condiciones para la construcción de justicia social en sectores vulnerados como el suyo,”⁴⁰ permitió la concreción de algunas de las acciones planificadas y favoreció en el avance hacia el conocimiento y la resignificación de las políticas sociales actuales.

5.2. Algunos Resultados alcanzados

³⁹ VELAZQUEZ, María Cecilia. y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁴⁰ Ídem.

Es así, que gracias a la implementación del Plan de acción y a las actividades llevadas a cabo por la Mesa de Gestión, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se pudo revalorizar la mirada colectiva y resignificar la noción de trabajo asociado.
- Se logró imprimir, compartir y significar la noción de abordaje territorial de las políticas sociales nacionales.
- Se alcanzaron a realizar algunas acciones articuladas con los técnicos de reparticiones provinciales y municipales (cuyas intervenciones se encontraban condicionadas por los límites institucionales y por una mirada diferente a la lógica de trabajo de Nación).
- Se avanzó en el conocimiento y la accesibilidad de las políticas sociales nacionales y provinciales, las cuales a su vez, se constituyeron en herramientas para la restitución de los derechos vulnerados de los vecinos del barrio. En esta dirección, se logró promover el empleo o trabajo autogestionario, fortalecer iniciativas en el marco de la Economía Social y socializar las diferentes líneas de acción del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Se trabajó en función de la reflexión crítica respecto a los lineamientos de las Políticas Sociales impulsadas por el Estado Nacional y Popular, logrando una modificación positiva en la percepción de los actores respecto a las mismas.
- Se lograron realizar y fortalecer algunas vinculaciones o articulaciones institucionales que aportaron recursos materiales y humanos destinados a abordar los problemas identificados.
- Se instó a contribuir en el rescate de la memoria colectiva de los vecinos del barrio, revalorizando la noción de estrategias populares para generar satisfactores a sus necesidades materiales.
- Se favoreció el trabajo conjunto con los equipos de salud de la zona, y la cercanía de las relaciones sociales trajo aparejado - según cuentan los protagonistas - el fortalecimiento de los vínculos entre los vecinos/as y el

centro de salud del barrio (o los profesionales que forman parte del mismo.)

- El aporte de elementos, máquinas o herramientas desde el MDS (a través de las diferentes líneas de acción) generó un reconocimiento y aumento de la autoestima de los vecinos del barrio, abriendo la posibilidad de que muchos de ellos iniciaran un emprendimiento productivo o fortalecieran los ya existentes, mejorando la calidad de vida de los mismos.
- Se implementaron mecanismos convocantes que movilizaron a algunos vecinos del barrio a sumarse y participar del proceso en cuestión, lo cual permitió que mostraran potencialidades previamente inhibidas o desarrollaran nuevas capacidades, como por ejemplo: ejercicio del liderazgo, gestión de recursos, capacidad de escucha, socialización de información, etc.

Por todo ello, se sostiene que el espacio local comunitario es el ámbito privilegiado de construcción subjetiva, social y de procesos de transformación, puesto que - según Velázquez y Molina – “es allí donde la ruptura del anonimato permite que la interacción social genere una mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos”⁴¹ y a su vez, una mayor cercanía de los vecinos del barrio entre sí.

Estas ideas nos remiten a la noción de participación ciudadana puesto que, la misma implica - según Nuria Cunill – un proceso de interacción entre el Estado y la Sociedad Civil, que abarca la agrupación de diferentes sujetos en organizaciones para la defensa de sus intereses legítimos, es decir, que todo proceso participativo (como el que se desarrolló en el Barrio Virgen de los Cerros II a partir de la constitución de la Mesa de Gestión) conlleva una “dimensión ético – política en el reconocimiento mutuo de necesidades, sujetos y construcción colectiva.”⁴²

Sin embargo, aunque muchos han sido los resultados alcanzados gracias al trabajo efectuado por la Mesa de Gestión, aún queda mucho por

⁴¹ VELAZQUEZ, María Cecilia. MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁴² CUNILL, Nuria. (1991). “Participación Latinoamericana”. Centro Latinoamericano de administración para el Desarrollo.

avanzar para constituir - en términos de García Delgado y Nosetto⁴³ - esa sociedad civil participativa/transformadora a la que se aspira llegar, “que considere la condición ciudadana no como la mera suma y apropiación de recursos y oportunidades individuales”⁴⁴ sino como proyecto colectivo - político, puesto que, la difícil tarea de generar procesos de participación ciudadana o promover una cultura de participación, no implica solamente que los sujetos sociales sean solidarios, activos, comprometidos y responsables en la satisfacción de las necesidades comunitarias locales, sino también – y fundamentalmente – que éstos “asuman un protagonismo importante como ciudadanos en la vida democrática del país.”⁴⁵

En esta dificultad y desafío se encuentra aún hoy la Mesa de Gestión; los diferentes modos de organización poseen carácter contradictorio y no lineal y es menester trascender – como afirman Velázquez y Molina - “cierta lógica de desconfianza básica hacia los que se constituyen en *otros*”⁴⁶, para entamar proyectos colectivos fortalecidos y sostenidos en el tiempo, que trasciendan los mandatos políticos, el acompañamiento técnico (que es siempre transitorio y no permanente en los territorios) o los advenimientos de un modelo de Estado u otro; en tal sentido, las autoras consideran que “...si ese salto de confianza y apertura no puede realizarse, lo que queda es el predominio de prácticas propias de otros intereses y sentidos de la acción, deteniendo los procesos colectivos de posible transformación.”⁴⁷

5.3. Propuestas

Actualmente se presentan nuevos actores que espontáneamente se acercaron al barrio o a los técnicos del CDR, expresando especial interés en comenzar a formar parte de la Mesa de Gestión, aportando desde sus potencialidades, recursos para la resolución de necesidades y demandas aún existentes, sobre todo, aquellas concernientes a los problemas identificados en

⁴³ GARCÍA DELGADO, Daniel. NOSETTO, Luciano. (2006). “El desarrollo en un contexto pos neoliberal. Hacia una sociedad para todos.” E. Ciccus, FLACSO. Buenos Aires.

⁴⁴ VELAZQUEZ, María Cecilia. y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁴⁵ AGUILAR IDÁNEZ, María José. (2001). “La participación comunitaria en Salud ¿Mito o Realidad?”. Ediciones Díaz de Santos. España.

⁴⁶ VELAZQUEZ, María Cecilia. y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁴⁷ Ídem.

el orden de la infraestructura comunitaria del barrio. Por ello, sería importante valorar las intenciones manifiestas que han expresado dos actores relevantes y significativos, y evaluar la posibilidad de que puedan sumarse efectivamente al trabajo para continuar con el proceso de organización que se está desarrollando en el barrio “Virgen de los Cerros II”, puesto que, se considera que estos actores pueden contribuir tanto al fortalecimiento como a la consolidación y sostenimiento de las actividades iniciadas, sumando esfuerzos y recursos para la resolución de problemas pendientes de ser trabajados.

Por un lado, se presentó la propuesta realizada por la Fundación Barceló (Facultad de Medicina) orientada a la posibilidad de inclusión en la Mesa de Gestión, de técnicos y profesionales especializados en Psicología Comunitaria con iniciativas basadas en proyectos de extensión universitaria que han seleccionado al barrio en el cual actualmente se sitúa la Mesa de Gestión como área susceptible de intervención, cumpliendo de esta forma, los imperativos, mandatos o expectativas que la sociedad deposita en estas instituciones educativas, ante la configuración de una realidad social signada por problemas complejos que demandan la participación, la colaboración y el compromiso de quienes forman parte de dichas instituciones, en la construcción de respuestas apropiadas para afrontarlos.

Por otro lado, la Escuela Secundaria más cercana al barrio “Virgen de los Cerros II” (a la cual asisten la mayoría de los jóvenes que residen en el mismo), recientemente comunicó su voluntad de sumarse al proceso que se estaba llevando a cabo desde la Mesa de Gestión, reconociendo la necesidad de transitar en el mismo camino y sentirse involucrados como institución para impulsar el desarrollo de un trabajo unificado, esbozando la propuesta de que el área de cobertura de las acciones realizadas por la Mesa local, abarque o incluya también a otros sectores cercanos que se encuentran igualmente afectados por problemáticas similares a las que se identificaron y trabajaron en el barrio “Virgen de los Cerros II”.

Del mismo modo, para los vecinos que forman parte de la Mesa se presenta la difícil tarea y el desafío de sostener en el tiempo las acciones desarrolladas hasta el momento y se cree que una opción, alternativa o

estrategia a seguir, es justamente la que plantea la Escuela de extender el ámbito de intervención hacia aquellos sectores que lo están solicitando, y sumar a nuevos adeptos que motoricen el trabajo y movilicen a más actores a participar del proceso iniciado por la Mesa de Gestión “Virgen de los Cerros II”.

A su vez, también se considera oportuno que, una vez fortalecida esa micro - experiencia de organización comunitaria, los vecinos puedan conformarse o constituirse legalmente como asociación o avanzar en pos de la recuperación del Centro Vecinal - que se encuentra acéfalo desde hace más de dos años - dado que es una organización barrial importante y necesaria para llevar adelante estos procesos de trabajo colectivo o asociado y que si bien, en el transcurso de la práctica territorial - llevada a cabo en el marco de la Especialización - se presentó un grupo que se manifestaba dispuesto y decidido a recuperar dicho espacio, no obstante, estos vecinos posteriormente se desanimaron y expresaron no sentirse preparados para asumir tal compromiso, a pesar del acompañamiento expreso y constante de los técnicos de las diferentes instituciones con las cuales estaban trabajando en la Mesa de Gestión.

En tal sentido, debería en lo posible estar acompañada por el desarrollo de acciones tendientes a promover el reconocimiento y conocimiento real entre los actores, para producir mediante esto, una posible aceptación e interés entre un sujeto y ese otro, con el cual se establecen relaciones de manera cotidiana. Al mismo tiempo, el ideal del proceso de organización comunitaria demandaría que, en el ejercicio continuado de acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de ese horizontes, se continúen desplegando o configurando de forma progresiva una serie de vínculos de colaboración y cooperación entre los vecinos, y se promuevan lazos basados en la reciprocidad y la confianza, para avanzar en lo que aún queda por trabajar o resolver.

Es decir, uno de los grandes desafíos para la mesa local es tratar de conocer con mayor profundidad cuáles son las representaciones culturales predominantes en el barrio, respecto a la idea de ciudadanía participativa, para intentar desde allí, construir cambios significativos en las diversas experiencias de participación - no sólo en la que propone el Centro Vecinal o la Mesa de

Gestión – sino también en diversos ámbitos ajenos a su propio espacio local, “teniendo en cuenta la costumbre y la concepción inicial de los sujetos como punto de partida para plantear desde allí estrategias que apunten a profundizar los procesos superadores de despolitización”⁴⁸ y de aparente desinterés o desmotivación para la participación.

Todo ello en el afán de que este y otros sectores populares profundicen y fortalezcan su protagonismo con el debate de ideas, la toma de conciencia de los propios derechos y de que el destino colectivo está en sus manos, y entendiendo que “los procesos de construcción política por parte de los sectores populares precisan inevitablemente de organizaciones genuinas, propias, que puedan dar forma y sentido a las distintas demandas, protestas y creaciones colectivas.”⁴⁹

En otras palabras, es menester continuar avanzando en el proceso de organización iniciado para contribuir a la construcción de una ciudadanía participativa/transformadora y trascender hacia el empoderamiento de los actores de este y otros sectores populares que, en esta provincia se encuentran subsumidos en un paradigma hegemónico y clientelar históricamente configurado.

Solo de ese modo será posible comenzar a transitar un proceso de constitución del sujeto histórico como colectivo, buscando la manera de aglutinar las iniciativas populares locales que no logran aun transformarse en movimientos organizados.

⁴⁸ VELAZQUEZ, María Cecilia. y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁴⁹ Ídem.

CAPITULO VI

6.1. Conclusiones y Recomendaciones.

El Abordaje integral de los problemas sociales en el Ámbito Comunitario, no es una tarea fácil, simple ni sencilla, sino todo lo contrario: es un complejo desafío que la realidad nos invita a conocer y que nos exige asumir, para evitar explicaciones incompletas o parciales de los hechos sociales y para impedir el posible planteamiento de propuestas de trabajo sesgadas, que no aborden o contemplen la totalidad de los problemas identificados y la perspectiva multiactoral.

Por consiguiente, en el afán de diseñar un plan de acción con objetivos claros y específicos para concretar una intervención integral que diera respuesta a los problemas identificados durante el desarrollo de la instancia práctica correspondiente a la Especialización, se presentó la difícil tarea de sortear riesgos u obstáculos y el desafío de aglutinar una serie de condiciones culturales, históricas y estructurales - inherentes a cada actor social - lo cual sólo fue posible mediante la suma de esfuerzos y el desarrollo de estrategias creativas que apuntaron a:

- Conocer las diferentes dimensiones de la realidad territorial local (signadas por la cultura y la identidad barrial, por las cotidianidades, valores, subjetividades e ideologías de cada sujeto.)
- Reconocer el involucramiento de cada uno de los integrantes (y no integrantes) de la Mesa de Gestión, como actores protagonistas activos y decisivos de la realidad que se pretendía transformar.
- Analizar tanto las oportunidades y amenazas del entorno como las fortalezas y debilidades del medio para el desarrollo de las acciones.
- Tener en cuenta a otros involucrados, que incluyen todas aquellas instituciones o personas del contexto en el que se sitúa la Mesa de Gestión, que podían de alguna manera - positiva o negativamente - verse afectadas en forma directa o indirecta por la realización del trabajo.
- Contemplar la posibilidad de desplegar una estrategia de trabajo integral con la presencia de actores cuyo accionar se encontraba signado por las lógicas enmarcadas en las líneas programáticas de cada área de gobierno y

de cada jurisdicción política (Nación – Provincia - Municipio), encontrándose condicionados por ello para desarrollar trabajo.

- Reconocer la existencia de condiciones contractuales que impone el mercado de trabajo, los límites institucionales, los marcos teórico-metodológicos y los intereses personales de cada técnico integrante de la Mesa de Gestión, que determinaron y condicionaron la intervención en el territorio.

Al respecto, rescatando las nociones enunciadas por Castronovo y Montañez⁵⁰, es menester señalar que el abordaje integral de los problemas sociales en la comunidad, se encuentra íntimamente ligado a la noción de interdisciplina, propia del pensamiento complejo. Al mismo tiempo, las autoras afirman que “la acción profesional en un ámbito particular como el comunitario, requiere de un conocimiento específico capaz de tomar de otras disciplinas los aportes conceptuales y metodológicos que sean de utilidad para abarcar los campos problemáticos específicos de dicho escenario”⁵¹ y consideran también, que en una práctica Integral satisfactoria, ese intercambio entre disciplinas debería ser capaz de producir el quiebre de las fronteras, los dominios o campos propios de cada una de ellas, al punto de desdibujar la especificidad o las incumbencias profesionales de las mismas.

No obstante - antes de diagramar las estrategias de acción - fue preciso tener en cuenta que, el desarrollo de dicho trabajo interdisciplinario y articulado, podría “colisionar con los intereses corporativos de cada una de las profesiones, porque el abordaje integral supone que éstas deben comprometerse en la construcción de una instancia superadora que aborde de manera más completa la complejidad de los problemas, integrando saberes específicos y disolviendo barreras o fronteras estáticas de cada disciplina”⁵² en la construcción de respuestas apropiadas a los problemas identificados.

Es en este contexto signado por las complejas condiciones antes mencionadas, que se inscribió mi participación en la Mesa de Gestión del barrio

⁵⁰ CASTRONOVO, Raquel y MONTAÑEZ, Graciela. (2013). “Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial”. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Bs. As.

⁵¹ CASTRONOVO, Raquel y MONTAÑEZ, Graciela. (2013). Ob. Cit.

⁵² Ídem.

“Virgen de Los Cerros II”, como alumna de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

Aunque muchos han sido los resultados que se han alcanzado con el trabajo desarrollado desde dicha práctica y a lo largo de casi doce años de un modelo de Estado vertebrado a partir de las Políticas Sociales ancladas en la restitución de Derechos, la Inclusión, la Equidad y la Territorialidad, se sostiene que, todavía nos resta un amplio camino por recorrer puesto que, lamentablemente, aún hoy subsisten los resabios de un nefasto y deshumanizante neoliberalismo, que puja por anclarse en las comunidades y en los ciudadanos que todavía no se han empoderado al punto de poder contrarrestar o luchar contra aquellas estrategias de fragmentación sutiles (y en algunos casos no tanto) empleadas por los sectores dominantes con el objetivo de intentar preservar y garantizar la perdurabilidad de las nociones del paradigma hegemónico; dichas concepciones, deben ser no sólo visibilizadas concretamente en la realidad barrial, sino también desnaturalizadas e interpeladas para intentar modificarlas, dado que, aún hoy se distinguen en la Mesa de Gestión ciertas acciones que dan cuenta de la existencia de prácticas clientelares de larga data, implementadas e impulsadas desde instancias institucionales, gubernamentales y organizacionales instaladas en el territorio, que refuerzan procedimientos de dominación alejados completamente de los derechos sociales, operando para “desmotivar y desmovilizar las capacidades locales creadoras, de participación ciudadana y autogestión popular”⁵³, mucho más en una provincia como esta, con un régimen político, cultural e institucional históricamente configurado por esa clase de prácticas.

Por ello, la necesidad de continuar avanzando en el proceso de organización iniciado por la Mesa de Gestión y fortaleciendo la participación de la comunidad en la transformación de su propia realidad “y el compromiso asumido por parte del Estado como promotor y ejecutor del cambio concreto, lo cual posibilitará la reconstrucción de la confianza entre ambos.”⁵⁴ En tal sentido, la simple enunciación de *la participación* como concepto resulta

⁵³ VELAZQUEZ, María Cecilia. y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁵⁴ KIRCHNER, Alicia. (2004). “Políticas Sociales”. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

insignificante, en tanto la misma no se encuentre enmarcada en un proyecto político que priorice y revalorice a los territorios y a las comunidades como sujetos protagonistas y activos de esa participación; “un proyecto político que no comprenda los sentidos pertenecientes a las comunidades, que no se aproxime y compenetre con los saberes allí arraigados, será inútil y voluntarista en la construcción de otros sentidos sociales y políticos para el cambio social. De allí que el concepto de articulación es inseparable del de integralidad en las relaciones entre política social, comunidades y profesionales”⁵⁵ En tal sentido, ver concretada la alternativa de una oferta académica que brinde la posibilidad de cursar una carrera destinada a formar profesionales comprometidos con esos principios y con la lucha por el cambio y la transformación social, es un enorme paso.

Por ello, se cree y se sostiene fervientemente que éste es el camino: el que propone el Proyecto político del Estado Nacional, Popular y Democrático, basado en el fortalecimiento y la consolidación de los lazos solidarios, en la recuperación de la memoria colectiva histórica, en la revalorización de las acciones articuladas y el trabajo asociado, en la restitución y reconocimiento de los derechos, en la justicia social, el territorio, la distribución de la riqueza y la soberanía.

“El proyecto de ciudadanía, es esencialmente un proyecto colectivo de democracia, entendida ésta no sólo como procedimiento, sino y centralmente como modelo de sociedad en tanto construcción de poder socio-cultural y político necesario para configurar nuevos horizontes de sentido y para desarrollar alternativas transformadoras.”⁵⁶

El ex – presidente Néstor Kirchner afirmaba “...colocar los primeros ladrillos no es hacer una casa. Pero las casas sólidas se construyen ladrillo a ladrillo, y en un buen lugar”⁵⁷ y esta experiencia no ha sido el último ladrillo colocado, sino que significa el inicio de un largo proceso colmado de desafíos por transitar, siempre convencidos de que éste es - no sólo el único - sino el

⁵⁵ VELAZQUEZ, María Cecilia. y MOLINA, María Gabriela. (2006). Ob. Cit.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Del discurso del ex – Presidente de la Nación Néstor Kirchner en la Asamblea Legislativa – Marzo 2004.

mejor y más apropiado camino para la transformación de las relaciones de desigualdad y para la promoción de la justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR IDAÑEZ, María José. (2001). “La participación comunitaria en Salud ¿Mito o Realidad?”. Ediciones Díaz de Santos. España.
- BRIONES, Guillermo. (1985). “Evaluación de Programas Sociales. Teoría y Metodología de la investigación evaluativa.” Santiago de Chile. PIIE.
- CASTRONOVO, Raquel y MONTAÑEZ, Graciela. (2013). “Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial”. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Bs. As.
- Cuadernillo Introdutorio de la Carrera de Especialización “Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.” Universidad Nacional de Lanús – Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- CUNILL, Nuria. (1991). “Participación Latinoamericana”. Centro Latinoamericano de administración para el Desarrollo.
- DELGADO MAHECHA, Ovidio y MONTAÑEZ GOMEZ, Gustavo. (1999) “Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un proyecto nacional”. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia Vol. VII. Bogotá.
- DE TOMASSO, Antonio. Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- GALENDE, Emiliano y otros compiladores. (2004). “Resiliencia y Subjetividad”. Ed. Tramas Sociales. Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, Daniel. NOSETTO, Luciano. (2006). “El desarrollo en un contexto pos neoliberal. Hacia una sociedad para todos.” E. Ciccus, FLACSO. Buenos Aires.

- KIRCHNER, Alicia. (2004). “Políticas Sociales”. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- KIRCHNER, Alicia (2007). “La Bisagra. Políticas Sociales en Acción.” Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de La Nación.
- KIRCHNER, Alicia y otros. Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- KIRCHNER, Alicia y otros (2010). “Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. Tomo II. Glosario. Definiciones y Contexto.” Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- KIRCHNER, Alicia (2014). “Los Derechos Sociales son Derechos Humanos”. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- MATUS, Carlos (1972). “Estrategia y Plan”. Editorial Siglo XXI. México. Entiende por Poder, a la capacidad de influencia sobre otros sujetos o situaciones.
- MATUS, Carlos (1977). “Planificación de Situaciones”. Libros Alfar. Caracas.
- NIRENBERG, Olga. BRAWERMAN, Josette y RUIZ, Violeta. (2003) “Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia.” Ed. Paidós. Tramas Sociales. Buenos Aires.
- ROBIROSA, Mario. CARDARELLI, Graciela y LAPALMA, Antonio (1990). “Turbulencia y Planificación Social. Lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado. Siglo XXI”. España Editores-UNICEF.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (2003). “Pobres, Pobreza, identidad y representaciones sociales.” Editorial Gedisa. Barcelona.
- VELÁZQUEZ, María Cecilia y MOLINA, María Gabriela. (2006). Módulo de Organización Comunitaria y Promoción Social. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación.
- ZANONE, Verónica. (2006). Especializando de la Provincia de San Luis.

ANEXOS

Anexo I: Cuadro de Actores – La caracterización de los mismos se realizó durante la instancia diagnóstica de la práctica.

ACTORES	Grado de proximidad/ participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
Vecinos del Barrio	MEDIO	BAJO	<p>No se observan líderes entre los vecinos y tampoco se visualiza que ejerzan conjuntamente algún tipo de liderazgo que genere alguna influencia sobre el resto de los actores.</p> <p>No obstante, la mirada de los integrantes de la Mesa de Gestión, es otra. Algunas de las mujeres que forman parte de la misma, expresaron en varios encuentros que reconocen como líder a una vecina llamada Claudia, puesto que la misma responde a los requerimientos políticos solicitados por un diputado provincial (según lo que manifiestan). Este testimonio es reafirmado por la Vicepresidenta de la Fundación “Praolini”, quien reconoce que dicha vecina además de manejar información, dispone de otros recursos que en la mayoría de las veces no da a conocer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad y voluntad (reconocida y manifestada) de nuclearse, organizarse y conformar formalmente una agrupación. - Es un territorio donde el acceso a las políticas públicas es fundamental para intentar reflexionar y contrarrestar un discurso hegemónico de clases dominantes que todavía está muy instalado, como consecuencia de la influencia que ejerce la mirada de otros actores que están presentes en el barrio desde hace más de diez años (que responden a un discurso eclesiástico). - Es necesario trabajar en función de la perspectiva de sujetos plenos de Derecho. - Es posible contribuir a la transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de estos sujetos, ya que es una población muy vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia del territorio signada por la desilusión o decepción de los vecinos, frente al fracaso de instancias organizativas previas. - Dinámica cíclica de la Mesa y renovación constante de los actores participantes. - Escasa realización de actividades que contribuyan a desarrollar cohesión e integración grupal. - Se distingue la presencia latente de conflictos interpersonales. - Escasa realización de propuestas de trabajo y de registros escritos de las actividades que se realizan. - Inconvenientes para sostener por sí un proceso, en caso de ausencia de los técnicos participantes (agentes del CDR). Los vecinos necesitan del acompañamiento permanente de éstos.

ACTORES	Grado de proximidad/p participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
<p>Integrantes de la Comisión Directiva de la Fundación “Padre Enri Praolini”</p>	<p>MEDIO</p>	<p>BAJO</p>	<p>AUTOCRÁTICO. Los vecinos del barrio y el resto de los actores que integran la Mesa de Gestión, reconocen una fuerte presencia de la Fundación y a su vez, una marcada influencia en la toma de decisiones respecto a las propuestas que se hacen; sienten que muchas veces el discurso de los miembros de la fundación anula aquello que quieren expresar, lo cual se evidencia en la marcada diferencia del nivel de asistencia y participación de los vecinos del barrio, cuando los integrantes de esta organización no asisten a las reuniones o actividades efectuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de espacio físico para la realización de encuentros semanales y actividades en general. - Es la única organización existente en el barrio, que ofrece a los vecinos posibilidades de realizar actividades varias. - Organización Social que se encuentra legal y formalmente constituida, lo cual representa la posibilidad de implementar proyectos que demandan de este requisito insoslayable. - Responde a los intereses políticos del gobierno municipal (específicamente del Intendente de la ciudad), quien desde su gestión, apoya las acciones de la fundación con recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de actividades. Esto en algunos casos representa ventajas y en otros se visualiza como un obstáculo para el planteamiento de un trabajo integral en el marco de las políticas sociales actuales o para el desarrollo de acciones que apunten a la reflexión conjunta respecto a la noción de derechos, oportunidades, ciudadanía, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizan un trabajo enmarcado en una noción filosófica, caritativa, religiosa, la cual no es compartida ni aceptada por el resto de los actores. Difiere completamente de la mirada que le imprimen al trabajo territorial los técnicos del CDR, los profesionales del equipo de salud y los vecinos. -Escasa o nula concordancia y/o aceptación de la visión integral e inclusiva de las políticas públicas con impacto social. - Poca predisposición para la reflexión conjunta, el análisis y el debate en torno a las políticas públicas. - Intentan monopolizar la palabra. - No favorecen la circulación de información. - Los vecinos del barrio no se sienten escuchados, no confían en la fundación.

ACTORES	Grado de proximidad/p participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
Grupo "Emaús"	MUY BAJO	INDIFERENTE	Es AUTOCRÁTICO. Se alejaron de la Mesa de Gestión luego de participar y promover su conformación. Son informados y convocados a participar de las diferentes actividades que se realizan. Se hicieron numerosas propuestas de trabajo conjunto, pero continúan efectuando acciones de forma aislada y en base a las decisiones que ellos toman, teniendo en cuenta los lineamientos de la Diócesis Riojana.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizan actividades quincenales (deportivas, religiosas, recreativas, culturales y educativas) destinadas específicamente a niños, niñas y adolescentes del barrio mencionado. - Poseen un alto número de participantes en las actividades que realizan. - Se los identifica como posibles aliados favorables a tener en cuenta para el desarrollo de prácticas integrales. - Los vecinos del barrio comentan que les gusta participar de las actividades que organiza el grupo y que sienten confianza hacia sus integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es un grupo de jóvenes voluntarios que realizan un trabajo enmarcado en una noción filosófica, caritativa, religiosa muy marcada. (Pertenecen a CARITAS – Diócesis La Rioja). - Trabajan desde la perspectiva de la caridad "por amor al prójimo" y se muestran indiferentes hacia el nuevo paradigma de políticas sociales, según lo expresado por los técnicos del CDR, lo cual dificulta el desarrollo de acciones integrales. - Aunque presentan una visión indiferente hacia las políticas públicas (tanto nacionales, como provinciales y municipales) con impacto social y respecto a la noción de acciones integrales, se cree que sería posible trabajar con ellos, mediante estrategias creativas que operen como elemento facilitador en la articulación.

ACTOR	Grado de proximidad/participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
Técnicos del CDR	ALTO	ALTO	<p>INTENTA SER DEMOCRÁTICO (aunque evidencia algunas características paternalistas). La mayoría de los actores se encuentran condicionados a las propuestas que se realizan desde el CDR. En general, los técnicos que allí desempeñan sus funciones, tienen un buen nivel de aceptación y un gran compromiso con el territorio. Escuchan las ideas y sugerencias de los demás participantes, comparten información y promueven que ésta circule, favorecen la reflexión y las instancias de intercambio de opiniones, convocan a diferentes actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones basadas en los principios establecidos por las Políticas Sociales Nacionales de: garantizar el acceso de los sujetos a sus derechos y el pleno ejercicio de los mismos, generación de propuestas orientadas a fortalecer la participación de los actores de la comunidad, inclusión de los sujetos, contribución en el proceso de recuperación de la ciudadanía y empoderamiento de los actores, etc. - Acompañamiento casi permanente y constante. - Manejo de recursos (humanos, técnicos, materiales) que pueden ser puestos a disposición de la Mesa, para su conocimiento y para el uso de los mismos. - Saber especializado, conocimientos técnicos, capacidad de contribuir para transformar las condiciones de vida de la población en la cual se interviene, etc. 	<p>T</p> <ul style="list-style-type: none"> - El compromiso y acompañamiento de los técnicos, en algunas ocasiones se halla condicionado por situaciones personales o institucionales que se les imponen. - El tiempo que se dedica al acompañamiento de la Mesa de Gestión, no es suficiente para la complejidad del territorio y de las situaciones que suscitan en esa población (reuniones y encuentros semanales). - La mayoría de las acciones que se realizan, surgen a partir de las propuestas realizadas por los técnicos. - Los encuentros o acciones no se sostienen, ante la ausencia de los agentes del CDR en el barrio. - Al resto de los actores les cuesta comprender que los tiempos institucionales, son diferentes a los de la comunidad.

ACTOR	Grado de proximidad/participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
<p>Profesor de Educ. Física “Argentina Nuestra Cancha”</p>	<p>BAJO</p>	<p>Indiferente.</p>	<p>No se visualiza liderazgo. Es un técnico que se limita a realizar su trabajo. No presenta el perfil necesario para el desarrollo de un trabajo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades deportivas (fútbol y vóley) con niños, niñas y adolescentes del barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su participación se circunscribe a las clases de fútbol y vóley que dicta en el barrio. - Escasa participación en actividades que no sean las concernientes a su área específica.
<p>Coordinadora de CPS (Doctora)</p>	<p>BAJO</p>	<p>MEDIO</p>	<p>En las pocas acciones que se realizaron en conjunto, se observó la presencia de un estilo de liderazgo autocrático. Al igual que los integrantes del grupo “EMAUS”, se informa y convoca a participar de las diferentes actividades que se realizan. Se hicieron numerosas propuestas de trabajo conjunto, pero se continúan efectuando acciones de forma aislada y en base a las decisiones que ella toma, teniendo en cuenta los lineamientos del Modelo Médico Hegemónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivo institucional (CPS) responsable de abordar todas las cuestiones atinentes al eje Salud. - Voluntad y compromiso explícito de sostener y fortalecer el trabajo realizado por la Mesa. - Saber especializado, conocimientos técnicos, capacidad de contribuir para transformar las condiciones de vida de la población en la cual se interviene, etc. - Uno de los problemas sentidos por los vecinos del barrio, es la ausencia de postas sanitarias y el acceso deficiente a servicios de salud. - Manejo de recursos (humanos, técnicos, materiales) que pueden ser puestos a disposición de la Mesa, para su conocimiento y para el uso de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El compromiso y acompañamiento en algunas ocasiones se halla condicionado por situaciones personales o institucionales que se le imponen. - El tiempo que se dedica al acompañamiento de la Mesa de Gestión, no es suficiente para la complejidad del territorio y de las situaciones que suscitan en esa población. - La mayoría de las acciones realizadas, surgieron a partir de sus propuestas y decisiones específicas (no incluye la planificación conjunta, ni los objetivos comunes o intereses colectivos). - Se llevan a cabo acciones sin consulta previa (que no surgen de demandas o propuestas planteadas) a los demás actores, y se “supone” que los demás las aceptarán y participarán.

ACTOR	Grado de proximidad/participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
Trabajadora Social – Equipo Técnico del CPS	ALTO	ALTO	<p>En las pocas acciones que se realizaron en conjunto, se observó la presencia de un estilo que intenta ser democrático. Es la persona que articula entre el Centro primario de Salud y el resto de los actores de la Mesa de Gestión para la coordinación de acciones y la canalización de las demandas que presentan los vecinos del barrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Voluntad y compromiso explícito de sostener y fortalecer el trabajo realizado por la Mesa. - Manejo de recursos (humanos, técnicos, materiales) que pueden ser puestos a disposición de la Mesa, para su conocimiento y para el uso de los mismos. - Saber especializado, conocimientos técnicos, capacidad de contribuir para transformar las condiciones de vida de la población en la cual se interviene, etc. - Aunque a veces se muestra indiferente hacia la mirada de las políticas sociales nacionales, está dispuesta a realizar un trabajo en función de los principios establecidos por las mismas de: garantizar el acceso de los sujetos a sus derechos y el pleno ejercicio de los mismos las mismas; promueve entre los vecinos la reflexión en base a estos aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su trabajo se encuentra condicionado por la mirada del modelo medico hegemónico y por los requerimientos de la institución. - El tiempo que se dedica al acompañamiento de la Mesa de Gestión, no es suficiente para la complejidad del territorio y de las situaciones que suscitan en esa población. - La mayoría de las acciones realizadas, surgieron a partir de sus propuestas y decisiones específicas (no incluye la planificación conjunta, ni los objetivos comunes o intereses colectivos). - Se llevan a cabo acciones sin consulta previa (que no surgen de demandas o propuestas planteadas) a los demás actores, y se “supone” que los demás las aceptarán y participarán.

ACTOR	Grado de proximidad/participación en el trabajo integral	Nivel de adhesión a la realización de prácticas participativas	Tipo de Liderazgo que se observa e interdependencia entre los Actores.	Aspectos que pueden favorecer el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.	Aspectos que pueden dificultar el planteamiento de alternativas de intervención en el marco de los lineamientos de las políticas sociales actuales.
<p>Equipo Técnico de Sub – Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.</p>	<p>ALTO</p>	<p>ALTO</p>	<p>En las acciones que se realizaron en conjunto, se observó la presencia de un estilo democrático. Son los encargados de articular entre la institución mencionada y el resto de los actores de la Mesa de Gestión para la coordinación de acciones y la canalización de las demandas que presentan los vecinos del barrio, las cuales son escuchadas y luego de ello se realizan propuestas que se acuerdan entre todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones basadas en los principios establecidos por las Políticas Sociales Nacionales de: garantizar el acceso de los sujetos a sus derechos y el pleno ejercicio de los mismos, generación de propuestas orientadas a fortalecer la participación de los actores de la comunidad, inclusión de los sujetos, contribución en el proceso de recuperación de la ciudadanía y empoderamiento de los actores, etc. - Acompañamiento casi permanente y constante. - Manejo de recursos (humanos, técnicos, materiales) que pueden ser puestos a disposición de la Mesa, para su conocimiento y para el uso de los mismos. - Saber especializado, conocimientos técnicos, capacidad de contribuir para transformar las condiciones de vida de la población en la cual se interviene, etc. - Las mesas de gestión, son la primera experiencia de trabajo territorial e integral, según lo que expresan. 	<ul style="list-style-type: none"> - En algunas ocasiones, el accionar se ve opacado por la visión política e institucional propia del Gobierno Provincial (que intenta atribuirse los logros conjuntos como propios). El trabajo de los técnicos se encuentra condicionado por la mirada institucional; responden a los requerimientos del gobernador de la provincia y al ministro de desarrollo social provincial. Estos funcionarios en su discurso no explicitan la concordancia con los lineamientos de las políticas sociales nacionales. La agenda local, pocas veces coincide con el enfoque del nuevo paradigma de las políticas. - El tiempo que se dedica al acompañamiento de la Mesa de Gestión, no es suficiente para la complejidad del territorio y de las situaciones que suscitan en esa población.

Anexo II: Ejecución y Descripción de las Actividades Realizadas – En función de los problemas identificados en el Diagnóstico.

Actividad	Objetivos	Relación con las Políticas Públicas	Participantes	Evaluación/Observaciones
<p>Operativo de Socialización de las Políticas Sociales del MDS.</p>	<p>- Dar a conocer el Marco Político – Institucional en el cual se inscribe el trabajo de la Mesa de Gestión. - Promover la reflexión y la memoria colectiva respecto a los diferentes momentos históricos y modelos de Estado. - Socializar los principales lineamientos de las Políticas Sociales Nacionales y promover el acceso a las mismas, la articulación y la integralidad, como alternativa para la resolución de los problemas identificados en el diagnóstico.</p>	<p>El Estado Nacional y Popular, plantea como eje vertebrador a las políticas sociales inclusivas. A su vez, plantean a la territorialidad y a la participación de las comunidades en como ejes o principios fundamentales para la gestión de las mismas.</p>	<p>Agentes del CDR – La Rioja (Comisión Nacional de Pensiones, Dirección de Fomento al Monotributo Social, SENAF, etc.) Integrantes de la Mesa de Gestión “Virgen de los Cerros II” y vecinos del barrio en general.</p>	<p>Los integrantes de la Mesa de Gestión se mostraron muy interesados en conocer las propuestas del MDS y de otros organismos del Estado, para plantear desde allí, posibles alternativas de resolución – concretas y en tiempos reales – a los problemas que habían identificado.</p>
<p>Reunión y Jornada de trabajo con el Gerente de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación y con integrantes de su equipo técnico.</p>	<p>Conocer los diferentes programas y líneas de acción del Ministerio de Trabajo de la Nación, para plantear posibles alternativas de resolución al problema de desempleo planteado por los vecinos del barrio y por los integrantes de la Mesa de Gestión.</p>	<p>La realización de esta jornada de trabajo articulado con el Ministerio mencionado, guarda concordancia con el eje "ARGENTINA TRABAJA" del MDSN, mediante el cual, se implementan diversos programas y proyectos tendientes a garantizar el acceso de los sujetos al derecho a trabajar; en la lógica de trabajo territorial integral, tanto el GECAL como el CDR impulsan el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de los trabajadores de la Economía Social.</p>	<p>Gerente de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación. Equipo técnico del GECAL. Equipo técnico de CDR. Especializando. Fundación "Padre Praolini". Vecinos del Barrio Virgen de los Cerros II.</p>	<p>A raíz de este encuentro, surgió la inquietud por parte de los miembros de la MG de conformarse como cooperativa de Trabajo (Existe en el barrio, un grupo de mujeres que se dedican a la elaboración de pan para consumo familiar. Son titulares de un programa provincial que se denomina "Compartiendo nuestro Pan"). La idea central estaba basada en trascender la producción para el consumo propio y establecer los mecanismos necesarios para conformarse como cooperativa y desarrollar un sistema en el barrio de</p>

Actividad	Objetivos	Relación con las Políticas Públicas	Participantes	Evaluación/Observaciones
<p>Como actividad generada a partir de la instancia de trabajo con el GECAL, se llevó a cabo una reunión informativa con el presidente de FERCOA (Federación Riojana de Cooperativas), en la cual se trataron temas como el espíritu del cooperativismo, el trabajo en equipo, tipos de liderazgo, aspectos legales y requisitos para la formación de una cooperativa.</p>	<p>Realizar capacitaciones a los interesados en conformar una cooperativa de trabajo, como alternativa de resolución al problema de desempleo planteado por los vecinos del barrio.</p>	<p>El impulso del cooperativismo, es una expresión concreta de los lineamientos que establecen las Políticas Sociales Nacionales de garantizar el Derecho de los sujetos a trabajar, a tener un empleo. El Estado Nacional y Popular, se orienta a fortalecer las iniciativas o las experiencias productivas locales, colectivas y genuinas en el marco de la Economía Social.</p>	<p>Presidente de la Federación Riojana de Cooperativas. Gerente de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación. Equipo técnico del GECAL. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan activamente de la misma.</p>	<p>trabajo autogestionario.</p> <p>A pesar del interés manifestado expresamente por los vecinos, no se logró conformar la cooperativa de Trabajo. Se trabajó por ello, otra alternativa o línea de acción del MDS para fortalecer el trabajo independiente y autogestionario, pero realizado por emprendedores de forma unipersonal.</p>
<p>Identificación de experiencias de producción de bienes y/o de servicios. Esta propuesta se planteó, como respuesta al problema de Desempleo que los actores habían identificado en el barrio (alternativa para aquellos que no estaban interesados en</p>	<p>Identificar a vecinos del barrio que se dediquen (o que tengan la intención e inquietud de comenzar) de forma independiente, a la producción de bienes y/o servicios, para promover el fortalecimiento de dichos emprendimientos mediante la oferta de capacitaciones y/o a través del otorgamiento de herramientas o maquinarias</p>	<p>Uno de los ejes fundamentales sobre los cuales se encuentran ancladas las políticas sociales, es el Trabajo. En tal sentido, la Ministra de Desarrollo Social de la Nación Alicia Kirchner afirma que el Trabajo es el mejor articulador social y que promueve o fortalece la dignidad humana y permite el desarrollo de las personas.</p>	<p>Equipo técnico de CDR. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan activamente de la misma.</p>	<p>Se logró identificar en el barrio, a vecinos que se dedican de forma independiente a la oferta de servicios como: peluquería, jardinería, albañilería y costura, y otros que se dedican a la producción y venta de productos gastronómicos y de panificación. Se pudo fortalecer a estos emprendimientos familiares, mediante el otorgamiento de maquinaria y herramientas contempladas en el programa Talleres</p>

experiencias de trabajo grupal, que se planteaba desde la cooperativa).	necesarias para llevar adelante la producción.			Familiares del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
Actividad	Objetivos	Relación con las Políticas Públicas	Participantes	Evaluación/Observaciones
Jornada de Socialización e información – Monotributo Social	Dar a conocer las posibilidades que brinda este Régimen Tributario especial y los derechos que el mismo garantiza a los trabajadores independientes, e inscribir a los interesados.	El Monotributo Social es otra línea de acción que se orienta a garantizar el acceso de los trabajadores de la Economía Social a sus derechos. El Estado Nacional mediante su aporte, les permite a los trabajadores y a su grupo familiar, gozar de cobertura médica a partir del pago a una obra social e ingresar al sistema previsional mediante la realización de aportes jubilatorios.	Equipo técnico de CDR. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan activamente de la misma	A partir de la socialización de esta herramienta, los vecinos y demás actores integrantes de la Mesa de Gestión, lograron reflexionar respecto a cuáles son los Derechos que el Estado les garantiza y de los que son titulares los Monotributistas Sociales. Se lograron efectuar algunas inscripciones (diez como máximo), pero no todos los emprendedores se mostraron interesados en realizarlo.
Talleres de Capacitación en oficios concernientes a los rubros: textil y repostería.	Fortalecer los conocimientos que ya poseen algunas de las emprendedoras del barrio y capacitar a aquellas vecinas interesadas en comenzar a realizar una actividad productiva, con el fin de brindar herramientas para poder desarrollarse laboralmente en el rubro aprendido.	Desde el Estado Nacional, se promueve la educación popular como una de las herramientas que contribuye a este proceso de emancipación y de construcción de una Argentina más inclusiva.	Equipo técnico de CDR. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan activamente de la misma	Asistencia de varias interesadas a los cursos de capacitación, quienes solicitaron que continúen y que se realice la oferta de nuevos talleres.
Reunión con Coordinadora Provincial del Programa "Pro-Huerta" y equipo técnico. Jornada de capacitación para los miembros de la MG. Entrega de semillas a los actores sociales	Dar a conocer los lineamientos generales del programa "Huertas Comunitarias" e impulsar el desarrollo de las mismas en el barrio, como estrategias de	Esta acción se relaciona directamente con el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y con el fomento de la Economía Social y Solidaria.	Equipo técnico de Pro –Huerta. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio	Además del problema de desempleo, los vecinos identificaron en la instancia diagnóstica, algunas situaciones problemáticas concernientes a las condiciones materiales para la reproducción de su existencia. Es por ello que se articuló con los técnicos de

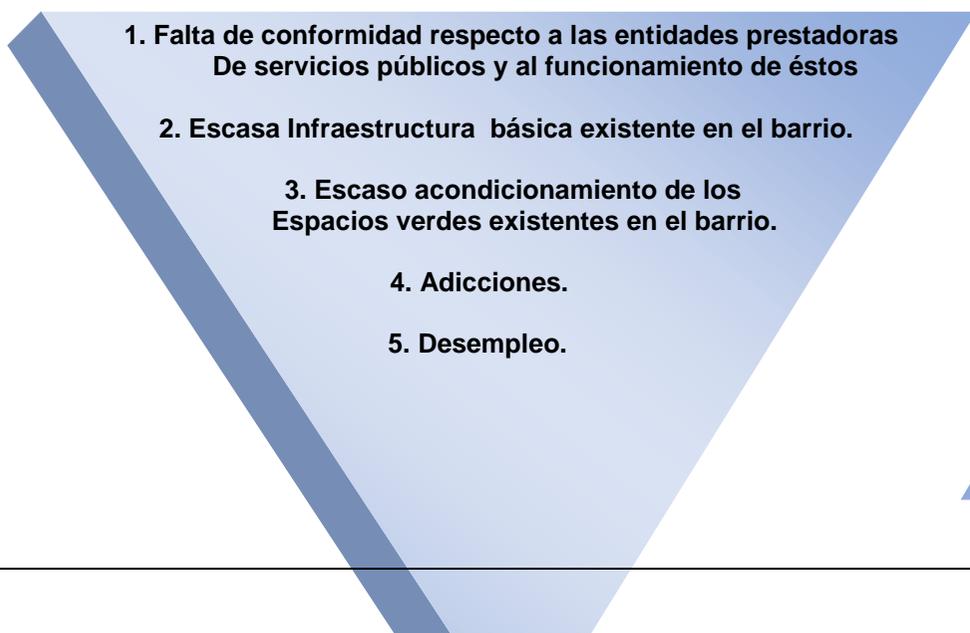
interesados en la temática de Huertas Familiares.	supervivencia de los vecinos ante el problema de desempleo y sus consecuencias en la vida cotidiana familiar.		que no participan activamente de la misma	este programa para proponer una alternativa más de resolución a los conflictos expresados.
Actividad	Objetivos	Relación con las Políticas Públicas	Participantes	Evaluación/Observaciones
Jornada de trabajo y socialización del programa "Ayudas Urgentes" Relevamiento de postulantes y Visitas Sociales a los mismos.	Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los sujetos de derecho que se encuentran en el barrio donde funciona la MG, quienes identificaron o expresaron en la instancia diagnóstica éste y otros problemas en el orden de las condiciones materiales para la reproducción de su existencia.	La relación que se establece entre las acciones mencionadas y las políticas públicas, consiste en que, a través de la realización de las actividades consignadas, se tiende a garantizar el derecho que tienen los sujetos de acceder a una vivienda digna (o a condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas)	Equipo técnico de CDR. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan activamente de la misma.	A partir de la realización de este operativo de "Ayudas Urgentes" y "Talleres Familiares", se incrementó la participación de vecinos en la MG. Se logró dar respuesta a una demanda primordial planteada por los integrantes de la MG y los miembros de la comunidad. Es necesario continuar trabajando, puesto que, a partir de esta primera experiencia, se presentaron a la MG nuevas demandas.
Reunión con Directora de APS del Ministerio de Salud de la Provincia y la coordinadora del Centro de Salud cuya área de cobertura abarca al barrio donde funciona la Mesa de Gestión.	Conocer los lineamientos de trabajo del primer nivel de atención de la salud (APS) y el funcionamiento del CPS en el barrio Virgen de los Cerros II. Asimismo, se intentó tomar conocimiento de los profesionales que se encuentran realizando su formación dentro de los lineamientos establecidos por el Programa "Médicos Comunitarios", del Ministerio de Salud de la Nación, para trabajar	El Plan Federal de Salud, impulsado en los últimos diez años por el Ministerio de Salud de la Nación, tiene como objetivo jerarquizar las acciones del primer nivel de atención de la salud (APS), mediante el fortalecimiento de los dispositivos territoriales de los cuales disponen los ciudadanos para acceder a este derecho elemental. Tanto los médicos comunitarios como los agentes sanitarios, deben desarrollar su trabajo al interior de las comunidades y poblaciones. Es otro de	Directora de APS y Epidemiología, del Ministerio de Salud de la Provincia. Integrantes del Programa "Médicos Comunitarios". Coordinadora del CPS. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no	Se tomó contacto con los médicos comunitarios del CPS de la zona en la cual funciona la MG; esta gestión no fue exitosa, por diversas cuestiones personales de los profesionales y modificaciones en la coordinación del CPS, que obstaculizaron la concreción de las acciones que se habían pensado para trabajar articuladamente con el área de salud, la problemática de adicciones identificada por los vecinos.

	articuladamente en función de la problemática de Adicciones identificada en el barrio, por los integrantes de la MG.	los mecanismos que garantiza, o debería garantizar, la presencia del Estado en el territorio	participan activamente de la misma.	
Actividad	Objetivos	Relación con las Políticas Públicas	Participantes	Evaluación/Observaciones
Reunión y Jornadas Recreativo - Deportivas con integrantes del programa "Argentina Nuestra Cancha"	Conocer los lineamientos generales establecidos para la implementación del programa en la provincia. Solicitar la intervención de un profesor de gimnasia para que los jóvenes del barrio en el cual se sitúa la MG, practiquen deportes.	La Secretaria de Deportes del MDS, plantea como objetivos garantizar el derecho a la recreación y contribuir a fortalecer los mecanismos para que los ciudadanos practiquen actividades deportivas. El deporte mejora la calidad de vida de las personas y es un hábito que opera en la prevención y promoción de la salud.	Integrantes de "Argentina Nuestra Cancha". Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan de la misma.	Este programa se está desarrollando en el barrio donde funciona la MG, con la participación de niños y adolescentes que practican futbol con el profesor designado para dicho territorio, quien además, les solicita a sus alumnos controles médicos mensuales para conocer el estado de salud de cada uno.
Jornadas con la Coordinación de políticas Regionales de la Secretaria de Cultura de la Provincia.	Efectuar jornadas de arte, música y teatro en el barrio, para convocar a la juventud, a niños/niñas y a sus grupos familiares a participar de las mismas. El objetivo de dichas jornadas era que los jóvenes en riesgo de caer en la problemática de adicciones identificada por la MG, participen junto a su familia de actividades recreativas y deportivas como las que contempló también, el programa "Argentina Nuestra Cancha."	La noción de territorialidad en la cual hacen hincapié las políticas públicas, está presente en el desarrollo de acciones efectuadas por la MG, ya que se llevan a cabo prácticas que contribuyen a fortalecer las características de las identidades locales de cada población. En función de la perspectiva integral del trabajo territorial, se articula con diferentes instituciones del Estado (Nacional y Provincial en este caso). Se garantiza el derecho de los sujetos a la recreación y la identidad.	Secretaria de Cultura de la Provincia. Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan activamente de la misma.	La convocatoria fue exitosa. Hubo una participación numerosa de familias en las actividades realizadas (Obras de teatro, Talleres de Música, Cerámica, Dibujo, Reciclado). Se planteó la posibilidad de dar continuidad a los talleres realizados, con el aporte de la Secretaria de Cultura. Los jóvenes se mostraron muy interesados en los talleres de fotografía.
Campaña del "Buen	En el marco de las acciones que propone SENAF, se trabajó con niños/as, adolescentes, madres y padres, para promover el Buen Trato en cada grupo familiar y en	En función de la perspectiva integral de trabajo territorial, se articula con diferentes instituciones del Estado (Nacional y Provincial en este caso). La Subsecretaria de Desarrollo	Integrantes de la Mesa de Gestión y vecinos del barrio que no participan	Gracias al desarrollo de esta jornada, sumada a los deportes y las actividades culturales y recreativas realizadas, se logró trabajar con los jóvenes que presentaban problemas de adicciones,

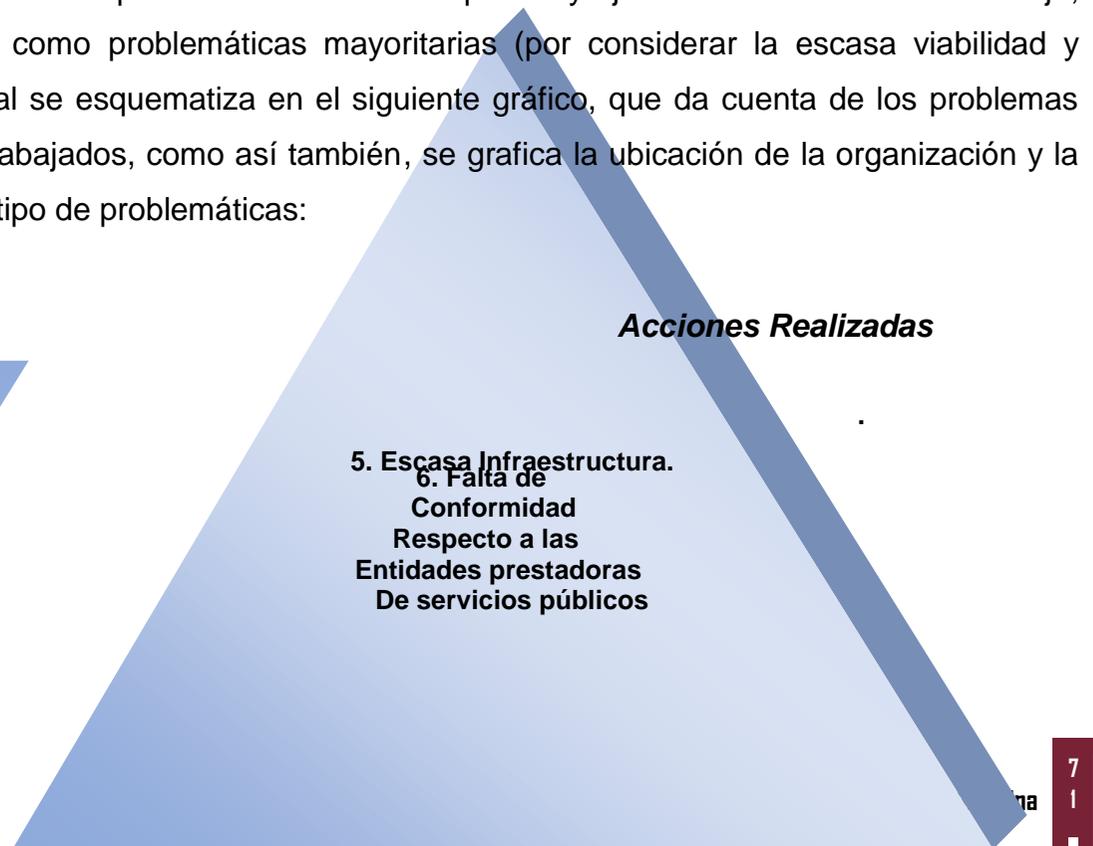
<p>Trato”</p>	<p>otros entornos sociales cotidianos, para luchar en contra de la violencia y el maltrato. El objetivo era lograr una proximidad entre los jóvenes con problemas de consumo y sus familias.</p>	<p>Humano y Familia, es un área del MDS de la Provincia, que tiene por objetivo trabajar respecto al eje FAMILIA ARGENTINA, abarcando la población de niñez, adolescencia, adultos mayores, discapacidad, etc.</p>	<p>activamente de la misma.</p>	<p>desde sus potencialidades, estimulando y motivando el desarrollo de capacidades, desde un trabajo colectivo y comunitario y no desde la perspectiva de las carencias y las individualidades.</p>
---------------	--	--	---------------------------------	---

Además de las acciones enumeradas anteriormente, se realizaron numerosas gestiones en las áreas provinciales y municipales pertinentes, con el objetivo de avanzar en la resolución de aquellas problemáticas identificadas por los miembros de la Mesa de Gestión, en el orden de servicios, infraestructura y equipamiento comunitario; sin embargo, estos temas aún están pendientes de ser solucionados. Si tenemos en cuenta el Diagnóstico Participativo Efectuado, encontramos que las acciones contempladas y ejecutadas en el Plan de Trabajo, fueron relacionamente inversas a las situaciones identificadas como problemáticas mayoritarias (por considerar la escasa viabilidad y posibilidad de resolución de las mismas en el corto plazo) lo cual se esquematiza en el siguiente gráfico, que da cuenta de los problemas sociales que se han abordado y de aquellos pendientes de ser trabajados, como así también, se grafica la ubicación de la organización y la participación comunitaria como la base para la resolución de otro tipo de problemáticas:

Problemas Identificados



Acciones Realizadas



**6. Falta de compromiso de la
Comunidad y escasa
Participación en las
Actividades que se realizan
En el barrio**

**4. Gestiones ante organismos pertinentes
para el acondicionamiento de espacios verdes**

3. Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas.

2. Fortalecimiento de la Economía Social.

1. Promoción de la organización y participación comunitaria.